

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVIII - Núm. 18694

Palma de Mallorca

Viernes 3 de Abril de 1936

COLABORACION

EN TORNO AL LIBRO

Es el amanecer de un día de 1450. Estamos en Maguncia, muy cerca de la orilla del Rin, que discurre lucecitos por sus aguas azules y profundas. Todavía se ve a través de una ventana una lucecita que ha brillado toda la noche, indicando que alguien estuvo en vela en la casa próxima.

Efectivamente así fué, aunque muy a su contento, porque a través del cristal --en la niebla ya de la mañana-- se adivina más que verse, la sonrisa que fluye ingenua y satisfecha de una barba apostólica, mal cuidada. Si no fuera por ella, se diría la sonrisa de un niño. Es es oro del consuelo que queda luego del trabajo; alegría del pan logrado y del deber cumplido; sonrisa de ángel a pesar de las barbas que la enmarcan lenguas e hiladas de plata.

Se acaba de producir el hecho que más poderosamente habrá ya de influir en la cultura de la humanidad. La gestación ha sido larga y laboriosa, los ensayos múltiples pero ninguno dió el resultado apetecido. Ni uno hasta ahora, se pudo considerar logrado de un modo efectivo y con resultados maravillosos. Acaba de encontrar la humanidad para su cultura el vaso en que volcarla sin que se pierda ya en adelante ni una sola gota...

La casa y la sonrisa descrita son del buen impresor Juan Gensfleisch, por otro nombre Gutenberg. En verdad que no está solo. A través del cristal se han podido contemplar otros dos rostros en torno al del maestro en artes de verdadera artesanía. Los dos aparentan corresponder a personas más jóvenes; uno sobre todo. Este es del también impresor Pedro Schoeffer; aquel del paiano y tocayo de Gutenberg, Juan Fast, joyero en Maguncia, que poco más tarde había de publicar el "Psalmorum Code", primer libro que llevaría pie de imprenta. Los tres están febriles, aunque más que ninguno el maestro. Los años no pasan en balde por lo que el trabajo se echa más de ver. Aunque joven ya va por los cincuenta, mientras que Fast apenas ha cumplido los treinta y nueve y Schoeffer ni siquiera los treinta.

Toda la noche sin duda la pasaron en vela de entusiasmos detrás de remediar una necesidad que cada vez se hacía más apremiante en aquel mediado siglo XV, ávido de sabiduría, aunque al fin lograron encontrarlo. La noche ha sido laboriosa pero ya está ahí el más ingente momento que nos legó el Renacimiento: se acaba de perfeccionar la Imprenta con tipos móviles en metal que cuando ya no se precisen se fundirán de nuevo en otras formas. La madera que se estuvo ensayando, no dió buen resultado, pues las letras desiguales, bailaban luego en el papel. Con el nuevo procedimiento --al que se mezclan dibujos y adornos en madera-- empiezan a salir las ediciones casi perfectas...

Siempre que haya que referirse al libro, en justicia, habrá que referirse también un poco a los tres desvelados de la casita de Maguncia. Para la cultura del mundo ellos hicieron

tanto --o casi tanto-- que Aristóteles o Bacon.

Sin ellos, acaso, éstos no hubiesen llegado hasta nosotros multiplicados y asequibles a cualquier fortuna, por modesta que fuere. Gracias a la constancia y al desvelo de estos hombres que ponían en su trabajo verdadera emoción de artesanía, amén toda la virtud que esta palabra encierra, pueden leer hoy nuestros ojos profanos máximas de eterna sabiduría.

Por ellos sabemos del poema del Ramayana y de las doctrinas de Zoroastro en el Zend-Avesta. Por ellos se nos hizo asequible el libro por excelencia --la Biblia--, cantera de toda filosofía. Por la Iliada y la Odisea sabemos algo de Homero --del que acaso nada se supo en vida--. Treinta siglos después de su muerte. Sin el libro, Sócrates, Platón y Aristóteles hubieran llegado a lo sumo como una sombra desdibujada y vaga. Sin él no estimaríamos el valor en Alejandro, ni la virtud en Catón. No respiraríamos las rosas de Cleopatra perfumada al encuentro de Marco Antonio, ni gustaríamos las estrofas de Safo, la cólica sepultada en el mar de Efeo como un verso más suyo cristalino y sonoro. No hubiérase podido prestigiar la elocuencia con el nombre de Cicerón, y de una Roma maravillosa y pagana no nos quedaría más que algún terso capitel truncado, ceniza en piedra de su esplendor egrejo. Las obras de nuestro Séneca --entre otras-- la salvan.

La cultura ya no sería coto cerrado en el que solo podrían entrar los pocos elegidos que acudían a las Universidades de la Edad Media. El contingente de estudiosos se acrecentaría, pues se iría a buscarlos a sus propias casas por medio del libro impreso en ediciones mucho más extensas.

¡Virtud maravillosa del libro que nos trae la inmortalidad y a ella nos lleva! Aunque aún se dude de las ce-

nizas de Shakespeare, Otelio y Hamlet --respectivamente atormentados por los celos y la duda-- vivirán ya para siempre por la gracia del libro.

Sin él, ¿qué nos hubiera dicho Cervantes en el maravilloso capítulo que trata del escrutinio que llevaron a cabo el cura y el barbero, de su obra inmortal? Y de él mismo y de ella --que se confunde con su humanidad-- ¿qué quedaría?

¿Dónde hallar la virtud de Beatriz sin llegarnos en la toscana lengua del Dante?

Y tú, Campo y Amor, ¿qué no le debes a Virgilio?

Y vosotras heroínas del mundo, Judith, Ester, Elena, Desdémona, Isabel, Beatriz, Teresa, y sobre todo la sin par y sin ejemplo Dulcinea del Toboso, la más amada y única en verdad --por encima de la realidad de Lorenzo-- creada para virtud y dechado del gran caballero manchego, nuestro señor Don Quijote, ¿qué seríais sin el libro?

Por él habéis llegado tan sin mancilla hasta nosotros, que parecéis más nuestras. Por él os llegamos a amar como os amaron --cada uno a su modo-- los que os dieron el ser con fervor de conciencia. Por él acudís todos a la simple llamada de nuestra mano que no tiene más que alargarse hasta la biblioteca para acariciaros en vuestro traje de la letra impresa, que siempre nos traerá recuerdos de agradecimiento hacia la casita de Maguncia, cuando Juan Gensfleisch velaba afanándose con sus compañeros, por derramar al voleo toda la sabiduría de la humanidad.

Diego FERNANDEZ COLLADO

(Prohibida la reproducción).

El mónstruo marino "Queen Mary"

ARCA DE NOE DEL PROGRESO

Si la mano de Dios descargara hoy sobre la Tierra un diluvio para confundir, no la civilización humana, cómo en el de la leyenda, sino al revés, para confundir las especies y dejar la civilización, elegiría por nueva arca de Noé al "Queen Mary", el trasatlántico que acaba de abandonar su cuna, en la ribera del Clyde, "lanzando humo por la boca y el alma en llamarada", cual Leviathan, para dirigirse al puerto de Southampton.

El "Queen Mary", más que un barco es un compendio del progreso. No existe más perfecto ni elocuente monumento de la diligencia del hombre. En él se condensan la experiencia, la destreza y la sabiduría adquiridas por todas las razas, en todo el mundo, durante todos los tiempos.

Si un cataclismo arrasara en este instante todos los vestigios de la mano del hombre sobre la Tierra y dejara sólo al "Queen Mary", flotando entre las tinieblas, las criaturas de la próxima creación podrían deducir por él la imagen de nuestro mundo mejor que nosotros podemos deducir la del mundo antiguo por innumerales huellas que ha dejado tras sí.

TRES MIL A BORDO

Uno no puede pensar en el "Queen Mary" sin que reboten los pensamientos hacia el pasado. Sólo cuando se cotejan sus 330 metros de popa a proa con los 70 del "Sirio" aquel "monstruo" de hace cien años, que, entre el asombro del mundo entero, propulsado por velas y vapor, alternativamente, cruzó el Nortatlántico en 17 días, adquiere plástica grandiosidad la mole del nuevo buque.

El "Queen Mary" no es sólo el más grande buque del mundo, sino el más rápido. Sus constructores aspiran a que haga el trayecto entre Southampton y Nueva York en menos de cuatro días, batiendo el record de cuatro y dos horas que actualmente ostenta el "Normandie".

Pero no se contentan con que sea sólo el más grande y el más rápido, sino que quieren que sea el más seguro, el más cómodo y el más lujoso.

En cuanto a las dimensiones, hay que añadir que, además de los 330 metros de popa a proa, su manga mide 39 metros y su altura, desde la quilla al mástil mayor, 77.

Puede transportar 2.000 viajeros y 1.050 tripulantes. Tiene diez pisos desde la quilla hasta la última cubierta. Todas las habitaciones de primera clase están dotadas de cuarto de baño, así como una gran parte de las de la clase de turismo. El comedor de primera ocupa 39 metros de ancho por 53 de largo y su techo se eleva, a través de tres pisos, hasta una altura de diez metros. En él pueden ser servidas 815 personas simultáneamente.

En la cubierta se encuentran instalados tres campos de tenis y dos piscinas de agua caliente. Debajo de los campos de tenis están las capillas católica y protestante y en medio de ellas una sinagoga.

Todo un frente del comedor aparece ocupado por un mapa gigantesco del Nortatlántico, sobre el que, al compás del "Queen Mary", se mueve un pequeño modelo suyo propulsado



Nueva York. -- La nueva rosa "Eclipse", que acaba de obtener el Gran Premio de la Exposición Internacional de Flores



D. Ernesto Beltrán Barceló

Médico de Asistencia Pública Domiciliaria, Inspector Municipal de Sanidad de Felanitx.

HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO EL SACRAMENTO DE LA EXTREMA UNCIÓN

E. P. D.

Su afligida esposa, madre política, hermano, hermanas, hermanos políticos, tío, sobrinos y sobrino político, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver a las 4 de la tarde de hoy día 3 desde Felanitx al cementerio de Palma y también al funeral que se celebrará a las 10 del sábado día 4 en la iglesia parroquial de Felanitx.

Casa mortuoria: Paseo Ramón Llull, 17. — Felanitx. No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdmto. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido 100 días de Indulgencia en la forma acostumbrada.

eléctricamente. Por él, los viajeros saben donde se encuentran en cada instante.

En el salón de baile de primera clase, el palco de la música está provisto de un micrófono a través del cual las notas musicales transforman el color de la luz. Un vals la empalidece, un foxtrot la hace fosforecer.

DECORACION Y SERVICIOS

Las más ricas maderas han sido empleadas en la decoración de todas las clases, y los más famosos artistas ingleses han contribuido a su embellecimiento, desde Laura Knight, la pintora bohemia del circo y la vida errante, a Epstein, el desconcertante escultor.

Alrededor de la entrada principal se extiende un gran "hall", donde han sido establecidas seis tiendas en las que pueden adquirirse los más diversos artículos. Entre una y otra tienda se encuentran pequeños salones de escribir, fumar y juegos.

Uno de sus servicios más notables es el del teléfono interior, que pone en comunicación todos los puntos del buque, uno con otros. No hay ninguna cabina sin su teléfono. La comunicación del buque con el exterior se efectúa por dos poderosas estaciones de radio que pueden recibir y transmitir continuamente, tanto conversaciones como telegramas.

El casco es doble, de tal modo que pudiera decirse que el "Queen Mary" constituye dos buques en uno. La coaza exterior está separada seis metros de la interior.

Su divisa más curiosa es el detector de fuego, que suprime completamente todo peligro de incendio. En el centro del buque está instalada la "central de bomberos", provista de un aparato parecido a un cuadro telefónico. Con este aparato se encuentran unidos todos los departamentos del buque. Si se produce fuego en alguno de ellos, lo registra automáticamente. El curioso aparato delata también una cerilla o un cigarro en cualquiera de los departamentos donde está prohibido fumar.

ÉLICES Y MOTORES

Lo alumbran 30.000 bombillas y necesita tanto poder eléctrico como una ciudad de 120.000 habitantes. Las cocinas, la calefacción y la mayor parte de sus servicios, que pudieran llamarse de hotel, funcionan eléctricamente, así como los ascensores (tiene ocho ascensores de personas), los montacargas, las grúas y toda la maquinaria de cubierta, especialmente el timón, funcionan eléctricamente. Los botes salvavidas, cada uno de los cua-

les lleva un motor, son manipulados también por electricidad.

La fuerza eléctrica es suministrada por siete turbogeneradores que producen 10.000 kilowatios.

Mientras la electricidad mueve el interior del buque, al buque mismo lo mueven cuatro gigantes élices (35 toneladas), de bronce manganesico, y cuatro aspas. Cada una de las élices es propulsada y manipulada independientemente por medio de su correspondiente motor. Este consiste en cuatro turbinas — una de alta presión — y un condensador. Las turbinas se agrupan alrededor de la principal rueda de engranaje. Cada turbina actúa sobre un piñón distinto el cual engrana, a su vez, en la rueda dentada de la élice.

Los dos motores que propulsan las élices de delante se encuentran en una sala y los que propulsan las de atrás, en otra. Los cuatro se alimentan de vapor, producido en 27 calderas, repartidas en cinco salas, que trabajan a una presión de 400 libras por pulgada. Petróleo es el combustible que usan los hornos de estas calderas.

Tomados en conjunto, los cuatro motores desarrollan un poder de 180 mil caballos. Los del "Normandie" llegan apenas a 160.000.

Su desplazamiento equivaldrá a unas 80.000 toneladas.

Descargado pesa 70.000.

LA "BANDA AZUL"

El "Queen Mary" es la réplica al "Normandie" francés, como el "Normandie" había sido la réplica al italiano "Rex" y éste al inglés "Mauretania".

Porque el "Queen Mary" no constituye sólo la expresión de los adelantos de la técnica, la ciencia y la sabiduría del hombre, sino también la manifestación, al propio tiempo, de algunas de sus más atávicas cualidades: los celos, la competencia, el prestigio y el orgullo nacional.

Los barcos monumentales, como el "Queen Mary", o cualquiera de los anteriormente mencionados, no son negocio ni lo podrán ser nunca. Inglaterra tiene actualmente no pocos varados, porque resultan demasiado onerosos, entre ellos el "Homerick", el "Majestic" y el "Mauretania".

Pero cada país desea poseer un buque superior a todos los buques de los demás países, que corra la distancia entre el cabo de Santa Catalina y la Estatua de la Libertad con más rapidez que ningún otro y se cruce al pecho la simbólica "banda azul".

La "banda azul" representa la hegemonía de los mares. La "hegemonía" es la diosa a la que rinden culto las

oficinas financieras de los grandes países, los bancos, los departamentos ministeriales. En esta época, que tantos retóricos han denominado materialista, los más grandes países son capaces de gastarse su última peseta y su último hombre por la palabra "hegemonía".

El "Queen Mary" estuvo a punto de enterrar a su compañía constructora antes de que ésta lograra ponerlo a flote. Hubo de suspenderse la construcción cuando ya se habían sepultado dentro de su casco cerca de cinco millones de libras esterlinas, o la mitad de su coste total. Sólo un crédito del Gobierno y la amalgamación de las dos más grandes empresas consignatarias de Inglaterra pudieron poner de nuevo en marcha el paralizado monstruo.

Saldrá de Southampton para Nueva York, por primera vez, el día 27 de mayo. Mientras sus élices golpean el océano movidas por el ansia de vencer al "Normandie", golpeará el corazón en el pecho de los ingleses.

Augusto ASSIA

(De "La Vanguardia").

(ooo)

El túnel submarino de Gibraltar

En el Palacio de Comunicaciones se ha reunido el pleno de la Comisión de Estudios del túnel submarino de Gibraltar. Presidió el Ministro de comunicaciones y asistieron los directores generales de Correos y Telecomunicación, señores Mata y Jara; los vocales señores de Lapeña, de Buen, Goica, Sineriz, Dupuy, de las Peñas y Huertas, y el secretario, coronel Jebenois. El ministro, señor Blasco Garzón, saludó a los miembros, pronunciando un discurso en el que hizo resaltar sus simpatías hacia el proyecto del túnel submarino. Se nombró vicepresidente primero al director general de Comunicaciones, señor Jara. El secretario y autor del proyecto, señor Jebenois, leyó el resumen de los trabajos realizados desde la sesión anterior, entre los que destacan el plano general del Estrecho y el estudio de las vías de comunicación.

Se acordó nombrar una ponencia de enlaces ferroviarios y otras de relaciones con la Comisión de estudios del Transafricano.

Se tomó el acuerdo de solicitar que

el ministerio de Marina facilite la terminación del tanque submarino "Rondón" y de la esfera neumática extractora; se solicitará del ministerio el ensanche de las carreteras que han de facilitar los accesos a la boca del túnel, recibiendo para esta labor, así como para la construcción de una galería inicial de ensayo, la cooperación de la Junta Nacional contra el paro obrero.

El señor de Buen dio cuenta de su estudio sobre corrientes superficiales para producir energía eléctrica en la zona del Estrecho; comenzaron los estudios entre el bajo de los Cabezos y las proximidades de Tarifa, así como de haberse recibido del Instituto Geográfico los datos de coeficientes sísmicos relacionados con el emplazamiento del túnel.

La Comisión hizo constar a la vista de los numerosos resultados obtenidos que a primeros del año próximo podrá dar por terminada la primera etapa de su labor con el fin de que el Gobierno pueda fundamentar una decisión con datos exactos y suficientes.

La Filadora

Recibidas las Novedades para PRIMAVERA Y VERANO

Los obreros de las obras del puerto de Ciudadela en huelga

Según comunica la Benemérita del puerto de Ciudadela anteayer se declararon en huelga los obreros de las obras del puerto en número de 66 y además el patrón de un remolcador, el maquinista, el fogonero, un marinero y dos guardias.

Los obreros piden aumento de jornal en la forma de que los barrenos, peones y marineros que ganan 7, 6 y 7 pesetas respectivamente, piden se les aumenten sobre dichos jornales de 3 pesetas los primeros y de 1'50 los otros.

Intervino en la demanda la Federación Obrera Ciudadelana y firmada por el presidente y el secretario solicitó el aumento el día 11 del pasado, concediendo un plazo hasta el 25 para contestarla.

El 21 fué contestada por la Sociedad Cubiertos y Tejados, concesionaria de las obras, diciendo que había consultado el caso a la Delegación del Trabajo y tan luego recibiera la contestación les contestaría, habiéndose declarado la huelga el martes.

Los materiales explosivos existentes para las obras, consistentes en 493 kilogramos de dinamita, 1912 detonadores y 2649 metros de mecha fueron depositados en el Cuartel de Infantería.

La actitud de los huelguistas es hasta la fecha pacífica.

Autobuses Populares A. S.

No habiendo habido número suficientes de acciones representadas en la reunión que se tenía que celebrar en el día 30 de Marzo último, se convoca a los señores Accionistas a la nueva reunión extraordinaria para el día 8 de Abril a las 8 de la noche en el Teatro Victoria de Santa Catalina.

Palma a 31 de Marzo de 1936. — El Secretario, Juan Pomar.

Asuntos a tratar. 1.º Situación de la Compañía.

2.º Dimisión de la actual Junta.

3.º Renovación de la misma.

Del "Fomento del Civismo"

ACUERDOS DE LA DIRECTIVA

Entre los acuerdos recientemente adoptados por la Directiva del "Fomento del Civismo", figuran los siguientes:

Dirigirse a la Presidencia del Consejo de Ministros exponiéndole el deseo de esta entidad de que por el Gobierno, y con la previa aprobación de las Cortes en el caso necesario mediante el oportuno proyecto de Ley, se dicte una disposición prohibitiva de que los jubilados del Estado con la totalidad de sus sueldos, y los funcionarios en activo puedan desempeñar o simultanear estos últimos sus empleos con otros destinos particulares, por constituir dicha prohibición una medida de justicia que aconseja la necesidad de suscitar los medios necesarios para difundir la creación de destinos en la vida civil que disminuya el paro también existente entre los obreros de la pluma, a los que dicha clase viene suscitando una competencia lamentable, ya que por contar con el ingreso de sus sueldos del Estado, pueden atender con pagas exiguas a destinos privados que, en otro caso, habrían de desempeñar otros elementos con sueldos adecuados a sus actividades y a las necesidades de la vida; y, además, con ello se tendería también a evitar que que se encuentran cerrado el camino a los empleos particulares, o perjudicados sus ingresos posibles por aquella privilegiada competencia, busquen en el horizonte de la burocracia oficial, tan recargada en todos los órdenes de la administración pública, la solución de sus problemas profesionales.

Interesar de la Alcaldía que a fin de evitar los inconvenientes y molestias derivadas de las interrupciones del servicio de agua que ocurre a veces en determinados sectores a consecuencia de las obras en vías de ejecución de la canalización de aguas potables, se digne ordenar que cuando hayan de producirse aquellas interrupciones se anuncie al público previamente para que los abonados al servicio puedan adoptar las medidas que crean procedentes a fin de atenuar, en lo posible, las expresadas molestias, evitando el que se encuentren inadvertidamente sin tan necesario elemento.

De la misma que tenga a bien dictar las ordenes oportunas para que se dejen de verter basuras en el cauce de la Riera, como viene actualmente ocurriendo en forma sistemática un poco más allá de las Cuatro Campanas, con el consiguiente detrimento de la higiene y molestia de las gentes que se ven precisadas a transitar por dicho lugar.

Interesar de la Comisión Gestora provincial de las aceras lindantes con la Casa de Educación y Asistencia Social en las fachadas correspondientes a la Rambla y calle del Obispo Campins, por aconsejarlo así la conveniencia de completar la urbanización de las citadas vías, y contribuirse con dichas obras a mitigar la falta de trabajo.

Dar cuenta al Ministerio de Instrucción Pública de que en el Pueblo de Binisalem, existe terminado de hace bastantes meses un edificio para Escuela nacional, sin que a pesar de las necesidades escolares de la población y de los nobles propósitos que animan a dicho Ministerio de impulsar por todos los medios el desarrollo de la enseñanza, haya sido abierto dicho centro docente.

Testimoniar su simpatía al Aparador de Obras recientemente jubilado del Excmo. Ayuntamiento don Rafael Borrás, en virtud de haber desempeñado dicho cargo con excelente celo y diligencia durante largos años.

Felicitar a la entidad "Mútua Balear" por su acuerdo de creación de un seguro de enfermedades para los obreros, por merecer todo su aplauso la finalidad de asistencia social en que se inspira la creación de dicho seguro que al igual de la Caja Compensadora que con éxito viene actuando, ofrece los medios más adecuados para normalizar sobre bases de justicia social las relaciones entre obreros y patronos, que son garantía de la prosperidad económica del país.

Trasladar a la Alcaldía la más efusiva y sincera felicitación por el resultado favorable obtenido por la Comisión que bajo su presidencia ha gestionado en Madrid las obras de reforma urbana y construcción de nuevos edificios para Correos y Gobierno Civil que desde largo tiempo constituían una necesidad y anhelo sentido de esta Capital, y en favor de las cuales se interesó repetidamente esta entidad, la que en estos momentos comparte sincera y sentidamente la satisfacción que a todo el vecindario ha causado el resultado francamente favorable de las gestiones realizadas; y manifestar a la citada Alcaldía que esta entidad vería con verdadera complacencia, aprovechando el ambiente de satisfacción creado por tan acertadas gestiones, se completara éste, con generoso olvido por parte del Ayuntamiento de los motivos que le impulsaran a dejar cesantes o suspensos a buen número de funcionarios de nombramiento de la Gestora, acordando la reposición de éstos en sus cargos, salvo los casos que se apreciaran de verdadera justicia en su fundamento y con las plenas garantías del procedimiento legal y adecuado de destitución, por actos de responsabilidad individual, con lo que el Ayuntamiento sin duda serviría unánime sentimiento de la opinión pública, y completaría la obra de justicia social de mitigar la dolorosa tragedia de los que ven amenazado el sustento de sus desvalidos hogares.

(ooo)

Una nota simpática

EL CUERPO DE PORTEROS MUNICIPALES EN CASA DEL SR. PIÑA

Al finalizar la sesión del Ayuntamiento celebrada anteanoche los porteros y Ordenanzas de la Casa Consistorial se trasladaron en su totalidad al domicilio de nuestro buen amigo y compañero en la prensa don Antonio Piña, para hacerle entrega de unas cuartillas encerrando la totalidad de los discursos pronunciados por todos los señores Concejales que intervinieron con motivo de la lectura de la instancia de jubilación que como Jefe del Negociado de Alcaldía, Ceremonial y Prensa, había presentado, dándose el caso curioso de que los mismos habían sido transcritos o recogidos casi taquígráficamente y espontáneamente por dichos funcionarios. Esta nota simpática que demuestra el cariño que entre el personal subalterno se profesa al amigo Piña fué muy agradecida por éste.

El señor Piña les obsequió con pastas, emparedados, vinos y tabacos.

(ooo)

Del Ayuntamiento

LA REAPERTURA DEL DISPENSARIO DE LEVANTE

Continuando la campaña emprendida por el Alcalde de Palma D. Emilio Darder, el próximo domingo día 5 de abril a las doce de su mañana tendrá lugar el acto de la reapertura del Dispensario de Poniente sito en la Plaza de Pedro Garau (Ensanche). Con tal motivo el Alcalde ha dispuesto la fijación del siguiente Bando:

D. Emilio Darder Cánaves, alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma capital de las Baleares.

Hago saber. El Ayuntamiento popular de mi presidencia al reanudar la obra que le fué interrumpida en 6 de octubre, fiel en sus orientaciones y postulados de carácter sanitario, de asistencia e higiene social se dispone a seguir la campaña iniciada a su advenimiento y a rectificar los errores que hubiesen podido desviarla. Uno de estos fué la clausura de los Dispensarios de Levante y de Poniente que con benéfica labor habían venido rindiendo. El Dispensario de Levante sito en la plaza de Pedro Garau (Ensanche) será abierto de nuevo al público el próximo domingo día 5 a las 12 de su mañana. Se invita al vecindario de la barriada donde está enclavado dicho dispensario a que se sume a los referidos actos a fin de darles la mayor solemnidad posible."

CANTIDAD CON DESTINO AL PLAN ESCOLAR

Ha ingresado en la Caja Municipal una partida de 49134 ptas. remitida por el Ministerio de Instrucción Pública con destino al Grupo Escolar de Son Serra y Son Rapiña.

LA FERIA DE RAMOS

El Presidente de la Comisión de la Feria de Ramos, don Lamberto Juncosa Iglesias, nos manifestó haber recibido un magnífico lote de juguetes del propietario de la perfumería "Oriental", don Bartolomé Quetglas, destinados a engrosar los que han sido adquiridos por el Ayuntamiento para distribuir a los niños asilados.

El señor Juncosa agradeció mucho el donativo.

UNA PLAZA A D. LORENZO BISBAL

El Presidente del "Frente Popular" de Inca, don Miguel Reinés, estuvo en el despacho oficial de la Alcaldía para invitar al Alcalde de Palma don Emilio Darder al acto de descubrir una lápida dando el nombre de don Lorenzo Bisbal a una plaza de Inca.

Dicho acuerdo ha sido tomado por el Ayuntamiento por iniciativa del "Frente Popular" de dicha ciudad.

El señor Darder les agradeció mucho su invitación, prometiendo su asistencia al acto y suplicándole se hiciera eco cerca de sus compañeros y del Ayuntamiento de Inca de su satisfacción por tal acuerdo, que honra a dicha ciudad al rendir homenaje al que fué primer Alcalde de la República en Palma y que evidenció en todo momento las más altas y nobles virtudes ciudadanas.

LOS CATEDRATICOS DEL INSTITUTO Y EL PARO OBRERO

El catedrático y concejal don Doña López Palop visitó al Alcalde don Emilio Darder para hacerle entrega de ochenta y dos pesetas, aportación de los señores catedráticos del Instituto para engrosar los fondos del festival celebrado bajo el patronato del Ayuntamiento a beneficio de los obreros en paro forzoso.

El señor Darder testimonió su gratitud al señor López Palop y le rogó hiciera patentes dichos sentimientos a sus compañeros de cátedra.

OTROS DONATIVOS

Con igual finalidad han sido entregados en el Negociado de Secretaría General los siguientes donativos:

- D. Francisco Tomás Reinés, Inspector jefe de la G. U., 3 ptas.
- D. Miguel Alzamora Gelabert, auxiliar id., 3.
- D. Gregorio Castell Juan, Sub. id. id., 3.
- D. Francisco Terrasa Sastre, id. id., id. 3.
- D. Gabriel Comas Calafell, id. id. id. 3.
- D. Sebastián Campins Martorell, Preferente id. 3.

D. Antonio Sureda Flaquer, urbano de primera, 2.

D. José Fé Bisquerra, guardia de segunda, 2.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

Durante el mes de marzo han asistido a la Biblioteca Municipal 3.123 lectores, clasificados en la siguiente forma: 2.382 hombres, 191 señoras, 384 niños y 166 niñas.

Han sido consultados o estudiadas 3.648 obras, correspondiendo 1.049 a la sección infantil, 551 a obras generales, 39 a filosofía, 71 a religión, 223 a ciencias sociales, 155 a filología y lingüística, 127 a ciencias puras, 147 a ciencias aplicadas, 175 a bellas artes y deporte, 699 a literatura y 412 a Historia y Geografía.

El número de lectores de revistas ha sido de 1.012.

Se han hecho durante este mes 16 nuevas adquisiciones.

(ooo)

Intento de robo en la Casa Consistorial de Ibiza

Da cuenta la Benemérita del puesto de Ibiza le que a eso de las diez y media de la noche del sábado último se presentó el vecino Juan Torres Torres, denunciando que se oían ruidos en dicha hora en el interior de la Casa Consistorial.

Personada la fuerza en dicho sitio y personado el señor Alcalde, llamado exprofeso, se pudo penetrar en el interior del edificio, observándose huellas recientes en la cerradura de la puerta de la Depositaria que indicaban haber intentado abrirla sin conseguirlo y un boquete en la parte inferior con el propósito de penetrar en dicha dependencia, pero la presencia de la fuerza no les dió tiempo para verificarlo.

Se supone que los autores del intento de robo se quedarían por la tarde encerrados en el interior del edificio y al oír ruido, por un descubrimiento y sin ser vistos del exterior, subieron al tejado y descendieron por el tejado contiguo de la iglesia de Santo Domingo, dándose a la fuga favorecidos por la oscuridad.

Se practican gestiones para descubrir a los autores.

(ooo)

Curados en la Casa de Socorro

Alejandro Martín González, de 23 años, contusión en la muñeca izquierda, trabajando.

Juana Tomás Moyá, de 59 años, fractura completa del tercio inferior de la pierna izquierda, por caída.

Juan Fiol Company, de 40 años, quemaduras de primer grado en la cara y bajo vientre con ácido sulfúrico, trabajando.

Juan Torres Vives, de 20 años, quemaduras de primer grado, en el lado derecho de la cara y oreja, por ácido sulfúrico, trabajando.

José Bonet Muntaner, de 4 años, herida contusa en la frente, por caída.

Francisca Serra Vidal, de 20 años, taponamiento de una hemorragia, por extracción de una muela.

Anita García Cinzano, de 20 años, contusión en el vacío derecho, leve, agredida.

Damián Vidal, de 60 años, erosión en la cara posterior de ambas piernas trabajando.

Mariano Soria, de 38 años, herida contusa en la parte anterior de la pierna izquierda con un sillar.

Audiencia

SEÑALAMIENTO

Para mañana sábado está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Guillermo Mas Torrelló y Ramón Gayá Vidal, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Prada.

Los procesados estarán defendidos por el Abogado don Ramiro Sánchez Crespo y representados por el Procurador señor Terrasa.

...

Igualmente está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Cristóbal Claramunt Bosch, acusado del delito de estafa.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Prada.

El procesado estará defendido por el Abogado don Antonio Moncada y representado por el Procurador señor Clar.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Juan Torrellas García, acusado del delito de hurto y por ella se condena al procesado a la pena de un año y un día de presidio menor, accesorias y costas.

(ooo)

La primera piedra de una Escuela en Tiraset (Inca)

En el caserío de Tiraset, caserío de Inca, tuvo lugar el pasado domingo la colocación de la primera piedra para la construcción de una escuela con casa-habitación para el maestro, lugar sumamente alegre aunque despoblado.

Al acto asistieron don Fernando Leal, Inspector de Primera Enseñanza de Baleares, que además de la representación de su cargo llevaba la del Excmo. Sr. Gobernador de Baleares, al Alcalde de Inca señor Beltrán, el Presidente de la Comisión de Cultura, el Comandante Militar, los tenientes de la Guardia Civil y Carabineros, el señor Juez del Juzgado de primera Instancia, el Director y Directora de las escuelas de niños y niñas don Pedro I. Fornés y doña Concepción Nicolau respectivamente, todos de la ciudad de Inca, el maestro municipal del Ayuntamiento de Palma don Gaspar Bestard, don Ramón Perpiñá del Concejo municipal del partido de Izquierda Republicana y otros señores, en cuyo lugar se congregaron unas quinientas personas en cuyas caras se reflejaba bien la alegría que tenían al ver satisfechas sus aspiraciones.

Inició el acto el señor Secretario del Ayuntamiento de Inca dando lectura al acta aprobada por dicho Ayuntamiento en la que constaba la aprobación de la colocación de la primera piedra e iniciación inmediata de las obras para la construcción de la escuela.

Terminada la lectura tomó la palabra el Presidente de Cultura señor Mateu que enalteció la obra de don Marcelino Domingo y la labor del Ayuntamiento del ya mencionado pueblo.

Iniciada la labor — dice — por el Gobierno Azaña de construcción de escuelas, con el fin de terminar con el analfabetismo.

Hoy colocamos la primera piedra y dentro de poco tiempo tendréis el edificio construido en el que asistirán vuestros hijos a formar su inteligencia. Yo os pido, a vosotros, padres, que a esta escuela la améis y defendáis como lugar sagrado, como son

los niños que a ella tienen que asistir, que son vuestros hijos.

Seguidamente habló el Alcalde señor Beltrán que con honda emoción, por la gran alegría que tenía al ver que allí en medio de aquel verdor del campo se tenía que edificar una escuela, una casa para vuestros hijos donde se ha de formar el alma de los futuros ciudadanos de Tiraset.

Finalmente hizo uso de la palabra el señor Inspector de Primera Enseñanza don Fernando Leal que dice: Pocos momentos antes de partir el Excmo. Sr. Gobernador don Isidoro Liarta, por ocupaciones propias de su cargo ha tenido que desistir, pero me ha dicho os dijero que a pesar de no estar presente su persona lo estaría espiritualmente.

Ensalza con lenguaje rico y ameno, la labor de la República en pro de la Escuela y del niño.

Vosotros dais muestras de afecto, con vuestra presencia, a la República, contribuyendo con vuestro entusiasmo a que ahí donde está esta piedra, suspendida hoy por voley, haya dentro de poco tiempo una bella escuela, en esta simpática barriada, donde vuestros hijos recibirán el alimento espiritual que necesita todo buen ciudadano de la República.

Yo, más bien que colocar la primera piedra, mi corazón rebosaría de entusiasmo si ahora mismo, aquí, inauguráramos la escuela en que se va a iniciar, y con las puertas abiertas de par en par se oyeran los gritos de alegría de vuestros hijos.

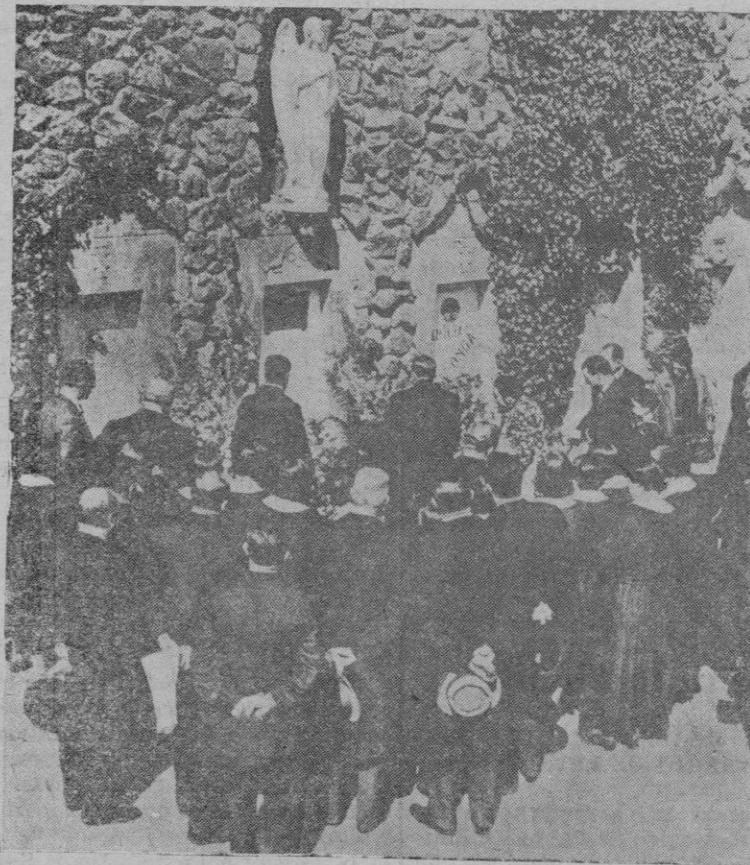
Todos fueron muy aplaudidos.

(ooo)

La Cruz Roja de Palma

El Comité local de la Cruz Roja de Palma ha recibido del Comité Central una hermosa tienda de campaña y todo el material de ambulancia necesario para la instalación de un puesto de socorro que se está montando en los locales de la Feria de Ramos.

Y su Presidente don Emilio Pou ruega al público acuda a visitarla y nos participa que durante todos los días feriados estará montada un servicio de ambulancia para prestar cuantos servicios humanitarios se soliciten de la Cruz Roja, rogando al público que en



Barcelona. — El director de la Caja de Pensiones, doctor Boix, depositando una corona de flores en la tumba de don Francisco Moragas y Barret, con motivo del aniversario de su muerte



La princesa María José, seguida de su esposo el heredero del trono de Italia, en el momento de embarcar para la campaña de Africa a donde va a prestar servicios de enfermera

caso de posibles extravíos de criaturas o personas de cualquier clase acudan al expresado local de ambulancia donde serán todos celosamente atendidos.

Dr. Roglá

PECHO Y CORAZON
Sindicato, 124

Federación Balear de Estudiantes Católicos

Hemos recibido la siguiente nota:

DE LA PRESIDENCIA

Uno de los pasados domingos, el Presidente de esta Federación, acompañado del Secretario y del Vocal de Prensa de la misma, visitó la Asociación de Estudiantes Católicos de Felanitx, con el fin de dar un nuevo impulso a esta organización, que tantos beneficios puede reportar a los estudiantes felanigeneses.

La impresión obtenida en la citada visita fué altamente satisfactoria, ya que reveló el ánimo de trabajar en pro de la Obra, que existe entre

los miembros de la citada asociación filial, y que repercutirá en un pronto auge de la organización.

DE LA ASOCIACION DE DERECHO

El pasado jueves, conforme estaba anunciado, celebró la Asociación de Derecho, la acostumbrada reunión ordinaria del Círculo de estudios. La ponencia corrió a cargo de don Carlos Mateos, y versaba sobre el tema "La personalidad jurídica en el Derecho Civil".

El señor Mateos estuvo acertadísimo en su cometido: Historió la personalidad, desde el Derecho Romano, que no la reconocía a todos los hombres, hasta la actualidad, en que se reconoce e ntodo ser humano, y aún a las Asociaciones y Corporaciones legalmente constituidas.

Terminó, el ponente, con una detallada exposición de los requisitos que la legislación positiva española exige reúna el individuo para ser considerado "persona".

(ooo)

Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 2 de Abril de 1936 a 7 horas:

Continúa en todo el Occidente europeo el régimen de cielo nuboso y nebuloso, habiéndose producido lluvias en Inglaterra, Holanda y Alemania.

En el Mediterráneo Occidental los vientos son flojos y de dirección variable y el cielo está muy nuboso, registrándose nieblas. Se han producido lloviznas desde Cataluña hasta el Golfo de Génova, debido a una depresión que tiende a desplazarse en el Atlántico hacia el Golfo de Cádiz.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 766 mm. subiendo, estado del cielo, cubierto con niebla, dirección del viento, calma.

Tiempo probable.—Régimen de cielo nuboso y alguna llovizna.

(ooo)

Servicios de la Guardia Civil

La Benemérita del puesto de Santanyí, da cuenta de haber conducido a Manacor, a dos vecinos reclamados por el Juzgado de Instrucción por riña sostenida con el gestor municipal don Jaime Rado Tomás, que sufrió ligeras contusiones.

Importante proyecto de Agricultura

LA CUESTION DE LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

El proyecto de arrendamientos que el ministro de Agricultura ha presentado al Consejo de ministros, que lo examinará en su próxima reunión, y del que ha repartido copias a sus compañeros, consta de nueve artículos. Estos estudian los siguientes temas: Concepto de fincas rústicas, elementos formales del contrato, cuantía de la renta y procedimiento para su determinación, estudio del arrendador accionista de la empresa agrícola montada sobre su tierra, reducción y hasta condonación total de la renta, duración de los arrendamientos, atribución de reparaciones y mejoras, causas y requisitos para el desahucio y transmisibilidad del arrendamiento.

El proyecto de ley de arrendamientos, según nuestros informes, se limita a establecer una disciplina general del arrendamiento con carácter permanente, y con vistas al futuro.

El artículo primero define el arrendamiento en estos términos: "Cesión voluntaria y temporal del disfrute de una finca rústica mediante el pago de renta, canon o merced, en dinero o en especie o en ambas cosas a la vez".

Dice luego que se reputan rústicas las fincas a aprovechamientos principales de ellas que hayan sido o sean cedidas por una explotación agrícola, ganadera o forestal. Arrendador es el que cede el disfrute, y arrendatario el que lo adquiere, cualquiera que sea el título de esa cesión.

Se establece el principio de que contra los preceptos de esta ley no prevalecerá en ningún caso la estipulación o pacto en contrario y prohíbe el subarriendo de las fincas o de sus aprovechamientos.

El artículo segundo dispone que los contratos deberán otorgarse por escrito. En el documento se hará constar lugar y fecha del otorgamiento, nombres y circunstancias personales de los otorgantes, situación, descripción y cabida de las fincas, plazos estipulados, precio actual convenido con expresión de la forma, vencimiento y lugar de pago, cultivo a que ha de ser destinada la finca y forma o sistema de la explotación, así como otras estipulaciones lícitas que las partes quieren establecer. El contrato se extenderá por triplicado, un ejemplar por cada parte y un tercero para archivar en el Registro correspondiente.

El artículo tercero es uno de los que establecen mayores novedades con relación al sistema actual. El precio anual de los contratos será el que libremente estipulen las partes contratantes. No obstante, en los contratos sobre fincas o aprovechamientos de menos de noventa hectáreas de secano, o tres de regadío, el arrendatario o cultivador transcurrido que sea el primer año de la duración del contrato, y por una sola vez cada seis años, podrá promover ante la jurisdicción competente la revisión de la renta estipulada a fin de que se fije el precio con arreglo a las normas siguientes: se determinará, en vista de las alegaciones y pruebas de las partes, el producto normal de la explotación de este producto bruto se deducirá el coste de producción, calculando con la aproximación posible. Este coste estará integrado por los conceptos siguientes: gastos de semillas, abonos, piensos etcétera; costo de reconstruc-

ción parcial de los capitales mobiliarios de la explotación, amortización de las mejoras permanentes (edificios, plantaciones, caminos, obras de regadío).

Hallada la diferencia entre producto bruto y coste de producción, o sea, el producto neto probable, se deducirá del importe de éste la cantidad que importen las cargas fiscales de la explotación del importe presupuestario y los jornales que deban emplearse durante el año agrícola.

La cantidad obtenida por diferencia entre el producto neto probable de una parte, y de otra las cargas fiscales, los jornales de trabajo se distribuirán en los dos conceptos finales: renta de la tierra y beneficio diferencial del cultivador.

El beneficio diferencial del cultivador no se ha calculado en cantidad inferior a un tanto por ciento sobre el producto neto probable de la explotación con arreglo a la siguiente escala: hasta cinco mil pesetas de producto neto probable, cuatro por ciento; hasta doce mil, tres; hasta cincuenta mil, dos y medio.

El resto que resulte será el margen dentro del cual habrá de fijarse la cuantía de la renta. Si dicha cuantía viniera a ser inferior a la que se deduce el catastro o amillaramiento, podrá dejarse sin efecto el arrendamiento a instancias del arrendador a no ser que el arrendatario se obligue a satisfacer de las contribuciones de la Propiedad la parte que corresponde a la diferencia entre la renta fiscal y la renta revisada.

Si por el contrario la renta así calculada, fuere superior a la resultante del catastro o del amillaramiento, se notificará a los organismos fiscales competentes para los efectos tributarios.

Si el precio se pagase en especies su evaluación se hará por el precio medio que hubieren tenido todos los frutos o productos en los tres años agrícolas anteriores.

En el artículo cuarto se determina que la renta estipulada o revisada será objeto de eventual reducción y hasta de condonación total cuando por casos fortuitos o extraordinarios (incendio, guerra, peste, plagas inevitables, etc.), se pierda parte o toda la cosecha del año. Cuando por casos fortuitos ordinarios (sequías, heladas, granizo, enfermedades inevitables), se produzca la pérdida toda de la cosecha, deberá ser reducida la renta hasta en un cincuenta por ciento. En este caso el arrendatario podrá pagar el resto en cinco anualidades. El derecho a exigir la reducción o condonación total de la renta exigida, existe aunque los frutos se encuentren ya separados de su raíz, siempre que no haya transcurrido un mes desde que fueron recolectados.

No habrá lugar a reducción o condonación cuando la cosecha o frutos perdidos estuvieren asegurados, reduciendo el arrendador con el arrendatario para que asegure la cosecha.

El artículo 6 establece que la duración de los arriendos no puede ser inferior a los seis años. El arrendatario podrá prorrogar por una o varias veces, y por igual plazo que el estipulado para la primera duración, bastando la notificación por escrito con seis meses de antelación al vencimiento del contrato. Este derecho del arrendatario

quedará sin efecto cuando el arrendador se proponga explotar directamente la finca. En tal caso habrá de notificarlo al arrendatario con un año de antelación, y vendrá obligado a cultivar su finca directamente por un período no inferior a seis años.

Si el arrendador dejara de cumplir esta obligación abandonando el cultivo cediendo la explotación a otra persona que no fuera un descendiente o hermano, podrá el arrendatario exigir, además de la indemnización de daños y perjuicios que se le hubiese irrogado que, a su elección, se le reponga en el contrato o que se le transfiera la propiedad de la finca, si ésta no excediese de noventa hectáreas de secano y tres de regadío, abonando el precio que resulte de capitalizar al diez por ciento, la renta en aquél estipulada, cuyo precio podrá abonar en diez anualidades consecutivas. Si la finca excediera de las superficies indicadas, tendrá derecho a que se le reponga en el contrato.

Cuando el arrendador hubiere enajenado la finca y el adquirente la arrendase o la dejase improductiva, antes de transcurrir seis años desde que fué desposeído el arrendatario, tendrá éste contra ambos la misma concepción concebida en el párrafo anterior.

El artículo séptimo establece que las obras y reparaciones indispensables para mantener la finca en las condiciones pactadas serán de cuenta del arrendador y no darán lugar a la elevación de rentas, cualquiera que sea su costo. Si el arrendador no las realizase, podrá realizarla el arrendatario a costa de aquél, previa la oportuna notificación o, si lo prefiriera, optar por la rescisión del contrato o por la reducción de renta en proporción a la productibilidad de la finca.

Aquellas mejoras impuestas por la ley, administración y tribunales competentes, serán también de cuenta del arrendador; no darán lugar a elevación de renta si no aumentan los rendimientos de la finca y en todo caso el aumento será proporcional al de los rendimientos sin exceder del seis por ciento del coste de la mejora.

Las mejoras útiles voluntarias hechas por el arrendador a su costa, solo darán derecho al aumento de renta con análoga proporción y limitación. Si las mejoras se diesen a iniciativa y costa del arrendatario, le serán indemnizadas en su valor no amortizado a la terminación del arriendo, no pudiendo ser compelido a desalojar la finca mientras el arrendador no le haya pagado el importe total. Las mejoras del adorno y comodidad no darán ningún derecho.

El artículo octavo fija las condiciones que podrán motivar el desahucio. Son éstas: haber expirado el término pactado o de la última prórroga; falta de pago del precio convenido o revisado; infracción culpable de las prescripciones de esta ley o de las cláusulas del contrato en lo que se refiere al buen cultivo de la finca.

Contra el desahucio por falta de pago el arrendatario de fincas de menos de noventa hectáreas de secano y tres de regadío podrá recurrir, aportando las pruebas de que en el año agrícola de cuya renta se trata el producto de la finca no es suficiente a cubrir los gastos necesarios a la producción como se milla, etc. El haber subarrendado total o parte de la finca arrendada o de sus aprovechamientos principales, determinará también, el lanzamiento de los subarrendatarios. Procederá también el desahucio cuando el arrendatario hubiere hecho cesión del arriendo.

El artículo noveno regula la prórroga y continuidad del contrato o incapaci-

dad de los contratantes. De fallecer el arrendatario quedará subsistente el contrato íntegramente para los descendientes y cónyuges. En caso de incapacidad del arrendatario o de enfermedad que lo imposibilite subsistirá el contrato siempre que al frente de la explotación se ponga un descendiente o cónyuge, ascendiente o hermano en beneficio de la familia estricta del incapacitado o enfermo.

La muerte o incapacidad del arrendador no afecta a la subsistencia del contrato.

Las disposiciones adicionales son tres: por la primera se faculta al ministro de Agricultura para dictar el Reglamento de aplicación de la Ley, organizar el registro de arrendamientos y dictar disposiciones orgánicas en las cuestiones que surjan en la ejecución e interpretación de los contratos objeto de la Ley.

Por la segunda, se faculta al ministro de Agricultura para decretar la aplicación de los principios básicos de la Ley de Arrendamientos Colectivos y el régimen de aparcería.

Y por la tercera, se deroga de manera especial la Ley de 15 de marzo de 1935, y en cuanto a las disposiciones de Derecho Común, referentes a los arrendamientos rústicos, sólo quedarán subsistentes en cuanto no se opongan a los beneficios que la Ley concede a los arrendatarios.

(000)

Cámara de Comercio

Habiendo interesado la Cámara, en virtud de acuerdo de su última sesión, de la Compañía Trasmediterránea ventajas y bonificaciones en los fletes de las mercancías destinadas a la Feria Internacional de Valencia, la Compañía se halla dispuesta a transportar gratuitamente los géneros que vayan dirigidos a la Exposición, y a una rebaja en los pasajes del cincuenta por ciento a los expositores y del treinta a los visitantes.

Edicto

DON MATIAS ROMERO AMOROS, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA LONJA DE PALMA DE MALLORCA

Por el presente y para general conocimiento, hago saber: — Que por resolución dictada en el expediente que se tramita ante este Juzgado, por el Procurador don Jaime Viñals, se ha declarado en estado de suspensión de pagos al comerciante D. JOSE CASANOVA TORNERO, con establecimiento en la calle de la Unión números 7 y 9 de esta ciudad; y se le ha conceptuado en estado de insolvencia definitiva por la cantidad de siete mil setecientos dos pesetas ochenta céntimos en que se ha considerado que el pasivo excedía del activo, habiéndose concedido a dicho deudor un plazo de quince días para que él o persona a su nombre consigne o afiance tal diferencia, para que pueda pasar a provisional la declaración de insolvencia definitiva.

Dado en Palma de Mallorca a primero abril de mil novecientos treinta y seis. — Matías Romero Amorós. — El Secretario Judicial, P. S. — José Solivellas.

Crónicas de Sport

FUTBOL

NOTA OFICIAL

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados, que ha ingresado en esta Federación el nuevo Club C. D. Coruña.

Relación de los partidos de Liga Mallorca que se han de celebrar los días 4 y 5 corriente los que empezarán a las 4'15 de la tarde.

Día 4.—Soledad-Iberia.

Día 5.—Gimnástica-Mediterráneo.

Día 5.—Racing-Athlétic.

Partidos correspondientes al Campeonato Liga Amateur, que se han de celebrar el día 5:

A las 10 mañana:

Hispania-Triana.

Mallorquí-Levantino (Athlétic).

A las 10'30 mañana:

Génova-Armadams.

Columbia-Murillo (Hércules).

A las 4'15 de la tarde:

Recreativo-Patria (Mediterráneo).

Victoria-Terreno (Hércules).

Pont d'Inca-Palmesano.

Son Sardina-Progreso.

Buñola-Consell.

PARTIDO ESCOLAR

Con gran animación y entusiasmo por parte de los estudiantes, es esperado el partido de foot-ball, entre el 5.º Curso Bachillerato de Barcelona y el 5.º Curso de Palma.

Partido que se jugará día 4 del corriente a las tres y media, en el campo de la Antoniana. (Entrada Gratis).

Se disputará una copa, regalo de los catedráticos del Instituto de Palma.

AUTOMOVILISMO

GESTIONES DEL AUTOMOVIL CLUB DE MALLORCA

Ayer mañana una Comisión de la Directiva del Automóvil Club visitó al Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, señor Conde de Baynoa, para exponerle la anomalía que representa el hecho de que en distintos puntos de la carretera de Valldemosa, y especialmente en el trozo de Deyá, la estrechez de la misma no permite el cruce de vehículos de tipo normal con los autocars que con tanta frecuencia circulan por aquellos parajes.

El señor Jefe de Obras Públicas recibió con la amabilidad que le caracteriza a los comisionados, y comprendiendo la importancia de esta anomalía que él personalmente ha tenido ocasión de comprobar, ha dado instrucciones para que se proceda al estudio del ensanchamiento de la citada carretera, cuya labor se iniciará seguidamente, para poder someter a la mayor brevedad tal reforma a la aprobación del ministerio del ramo, reforma que a no dudar será debidamente apoyada por los sectores políticos.

Pero interin se consigue esta mejora de tanta trascendencia, ha dispuesto que seguidamente se inicien la construcción de unos apartaderos estratégicos que permitan el cruce de vehículos por grandes que sean, con lo cual, aun provisionalmente, quedaría de momento corregida la anomalía apuntada.

Tuvieron ocasión de comprobar los comisionados, que lo que solicitó hace poco tiempo al mismo Jefe de Obras Públicas el Automóvil Club de Mallorca, acerca de la conveniencia de que fueran debidamente rotulados los caminos que convergen a las carreteras principales, está en vías de ser una realidad muy en breve. En efecto, ya ha sido encargado un nume-

ro considerable de postes indicadores, que serán colocados tan pronto se reciban.

Los comisionados salieron altamente complacidos de las atenciones recibidas del Jefe de Obras Públicas y a la vez Presidente Honorario del Automóvil Club de Mallorca, y por nuestra parte felicitamos al mismo así como a nuestra entidad automovilista por su interés en favor de lo que se relacionado con el tráfico por las carreteras.

(000)

El precio y los repesos del pan en toda España

La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

"El decreto de 19 de enero de 1934 eliminó de la tasa a que estaban sujetas las piezas de pan con peso menor de un kilogramo. No existe suficiente justificación de índole técnica ni económica para semejante exclusión, y siendo las piezas de 500 gramos de habitual consumo entre las clases modestas, a las que se produce el natural perjuicio derivado de la elevación de precio o merma de peso, estima este Ministerio de gran conveniencia para el servicio público someter dichas piezas al mismo régimen del llamado "pan de familia". Asimismo interesa dar facilidades para que las autoridades municipales y sus agentes efectúen la comprobación del peso del pan en la generalidad del territorio nacional y muy especialmente en la zona a que se extiende el Consorcio de la panadería de Madrid, en cuyo reglamento, puesto en vigor por decreto de 19 de noviembre de 1935, se establecía en este punto la excepción a que se refiere la orden ministerial de 26 de julio de igual año.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta del de Agricultura,

Veugo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid" quedará, sometido a tasa el pan que se elabore en piezas de 500 gramos de peso, que como las de peso de mil o más gramos continuarán siendo de forma redonda o largada, pero de superficie lisa, constituyendo la clase denominada "pan de familia", y del cual se elaborará la cantidad suficiente para el abasto.

Art. 2.º La vigilancia del peso del pan será en toda España facultad de las autoridades municipales, quienes la ejercerán por sí mismas o por medio de sus delegados o agentes, sin perjuicio de las atribuciones que competen a los comités provinciales reguladores del mercado triguero.

Los repesos se efectuarán tanto en las tahonas o fábricas como en los despachos de venta al público.

Art. 3.º El precio del "pan de familia" se determinará cada mes por los comités provinciales del mercado triguero, aplicando la fórmula consignada en el artículo noveno del decreto de 19 de enero de 1934, partiendo de la tasa mínima de la harina empleada para su elaboración mientras exista el régimen de tasas y caso contrario sobre el precio de las harinas, determinando según las prescripciones del referido decreto de 19 de enero de 1934.

Art. 4.º Quedan derogadas o modificadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente de-

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri, dedicadas a San José por varios difuntos. A las 7 Misa de Comunión general. Por la noche sermón de los Dolores de la Virgen por el Rdo. P. Serafín de la Piña, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Misericordia en honra de Nuestra Señora de los Dolores. A las 10, Oficio solemne con sermón por el Rdo. P. don Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia. Por la tarde continuación del Septenario y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Catalina de Sena, dedicadas a San Vicente Ferrer. Exposición a las 6 y media y misas rezadas. Por la noche, a las 6 y media Rosario, continuación del Quinario y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, por la tarde, a las 3 y media solemne Vía-Crucis y a las 7 sermón eucarismal por el Rdo. don José María Arnau.

En los SS. Corazones, fiesta dedicada a Nuestra Señora de los Dolores. En la Misa de 6 y media Comunión general. A las 9 Misa mayor con sermón. Por la noche Vía-Crucis, preparación para la muerte y plática. A continuación Rosario, Exposición, Corona de Oro, y conclusión del solemne Septenario de los Dolores de la Virgen.

En Montesión, a las 7 y media Misa de Comunión general para la Asociación de MM. Cristianas.

(000)

creto y especialmente las correspondientes del decreto de 19 de enero de 1934, orden de 26 de julio de igual año y artículos 50 y 51 del reglamento del Consorcio de la panadería de Madrid, puesto en vigor por decreto de 19 de noviembre de 1935.

Dado en Madrid a 24 de marzo de 1936.

Niceto Alcalá Zamora y Torres.

El ministro de Agricultura, Mariano Ruiz Funes.

(000)

Se dictan medidas para la revalorización del vino

Un decreto de gran interés y, que se refiere al alcohol vinico, ha dictado el ministro de Agricultura. Dice así:

"Artículo primero. Se considera vigente la autorización c) concedida al ministro de Agricultura en el apartado d) de la ley de 4 de junio de 1935, hasta tanto que la cotización de los vinos para el consumo o destilación, no alcance el precio de una peseta, sesenta céntimos, grado y hectólitro. Pero los alcoholes destinados o rectificadas de vino tendrán solamente la exclusividad para el empleo en todos los usos neutros. En consecuencia queda derogado el artículo primero, del decreto de enero último, y la orden de 28 del mismo mes, ambos del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en cuanto a este extremo se refiere, y no se permitirá la salida de las fábricas, depósitos o almacenes a los alcoholes neutros, que no sean los de vino, más que en aquellos casos en

CULTOS

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Grada en la Catedral.

Santoral

Primer Viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La Virgen de los Dolores.— Santos Pancracio ob. y Benigno mr.—Ayuno

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Oratorio de la Misericordia en honra de la Virgen de los Dolores. Exposición a las 6 y media y Misa rezada. Por la noche continuación del Septenario de los Dolores y reserva de S. D. M.

Continúan en Santa Catalina de Sena, dedicadas a San Vicente Ferrer. Todo como el día anterior.

Otras funciones

En San Felipe Neri, adoración nocturna por el turno Sanguis Christi.

En la Iglesia del Convento de la Concepción, se expondrá a la veneración de los fieles la reliquia de la Santa Faz. A las 6 y media de la tarde rezo del Santo Rosario, meditación, adoración de las Sagradas Llagas y reserva de la Santa Faz.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de los Dolores en San Felipe Neri.

Santoral

San Isidro, dr. y Benito Palermo.—Ayuno.

que se destinen a la desnaturalización a la exportación o a la Compañía arrendataria del monopolio de petróleos para carburantes, previas las garantías necesarias y con la intervención de los inspectores de la renta.

Artículo segundo. Queda derogado el artículo tercero, del decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 24 de enero último, y por tanto los fabricantes de alcoholes de vino, no vendrán obligados a desnaturalizar el 8 por 100 de la producción total, retrotrayendo los efectos de esta derogación a la fecha de aquél para los alcoholes que tengan existencia destinado a la desnaturalización, y que no la hubieran realizado.

Artículo tercero. Continuarán vigentes los restantes artículos y apartados del decreto de 24 de enero último, y orden de 28 del mismo mes, respectivamente, ambos del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.



**FRONTON
BALEAR**

**HOY
NOCHE, A LAS 9'45**

CANTABRIA - SOLOZABAL
contra

ROMAN - GUERNICA

ANACABE - URQUIRI
contra

ISASI - ECHAVE

y quinielas

Más detalles por carteles y programas
Mañana Sábado Tarde y Noche
grandes partidos y quinielas.

TEATROS Y CINES

EN PALMA

PRINCIPAL

Ayer se estrenó "Rusia Revista 1940". Se trata de una revista de estilo y corte completamente distinto de lo que se ha visto hasta ahora. Un film de gran calidad artística, técnica maravillosa y gran originalidad. La música, de un dinamismo excepcional, comprende desde el tango al fox.

"Rusia Revista" es una cinta para todos los públicos, pues su fastuosidad y belleza, magníficos escenarios y música moderna, hace las delicias tanto del público masculino como femenino, que pasarán con este espectáculo una velada deliciosa y sugestivamente americana.

Se estrenó también en dicha función el film "El misterio del Castillo Terosky", una película llena de vibrantes emociones.

Como puede verse el programa que nos ofrece la Empresa del Principal lo forman dos películas de interés grandísimo y que sin duda obtendrán una acogida entusiasta por parte del público.

LIRICO

En las sesiones que se celebraron ayer en este teatro se estrenó la producción titulada "Mi novia está a bordo", film que hizo las delicias de la numerosa concurrencia que ayer se congregó en este teatro.

"Mi novia está a bordo" en detalle encierra un puñado de aciertos indudables por su valor cómico, y por el sentido humorístico de que ha sabido teñirle su animador. El ambiente marino en que se desarrolla la mayor parte de las escenas de esta cinta le añade atractivos singulares, y, sobre todo, un ritmo, una gracia y una lozanía envidiables. Intérpretes principales de esta cinta son Robert Young, galán muy expresivo, Evelyn Venable, actriz a quien le están reservados innegables éxitos, y Reginald Denny, aquel actor que gozó un tiempo de extraordinaria popularidad y que hoy parece dispuesto a reconquistar el lugar que se merece.

Como complemento de programa se estrenó la producción dramática titulada "Tres mujeres", film interpretado por el famoso artista Lionel Barrymore.

Este sugestivo programa únicamente se proyectará hasta el próximo domingo, pues para el lunes se anuncia el estreno de la superproducción titulada "Vanesa", interpretada por Robert Montgomery y Helen Hayes.

BORN

Ayer fué presentada, ante numerosísimo público la producción Ufilms "Varieté".

Película selecta, magníficamente estudiada, que ha recibido de todos los públicos los más encomiásticos comentarios, "Varieté" obtuvo ayer un nuevo triunfo en su presentación en Palma. La historia, con momentos de intenso dramatismo, con otros resueltos con verdadera soltura y gracia, es presentada en bellísimos fotogramas. El tema ha sido realizado de manera que la emoción domina en todo momento y al mismo tiempo permite desarrollar la técnica en todo su esplendor.

Entre los intérpretes, Annabella sobrepasa todo, sabe encontrar expresiones de humano patetismo, sin dejar de ser en

otros momentos la deliciosa ingenua que se ha hecho admirar en otros films. Su labor, sencillamente magistral, es secundada con gran acierto por los actores Fernand Gravey y Jean Gabin.

Consignadas las excelencias de este film, ocioso es decir que el público lo acogió con visibles muestras de complacencia, y no es aventurado augurar repetidos llenos durante su proyección.

Este programa resulta digno de la atención del público, pues en él figura también una comedia dramática de la marca Universal, titulada "La hija del barrio". De interesante asunto y gran presentación, está interpretado por varios conocidos artistas, entre los que destaca la bellísima Sally Eilers en un difícil papel que hace resaltar sus grandes cualidades artísticas.

RIALTO

La película que nos ha dado la encarnación más humana y comprensiva de Napoleón es la que con el título de "100 días", presentó la marca Ufilms ayer en este salón. Esa encarnación prodigiosa se debe a dos factores bien penetrados magistralmente: el espíritu la idea perseguida por Napoleón que no era según el realizador la guerra a todo trance como un afán personal imperialista, sino el sueño de la unificación europea para asegurar la paz; y la caracterización de Werner Kraus identificada de tal modo con el magno personaje que nos hace sentir reiteradas veces la emoción de lo grande, el dolor del padre amantísimo e infortunado, la nostalgia de la esposa que abandona, y hasta el tormento creciente que iba minando su agitada existencia y además los rasgos de valentía, sacrificio y decisión que requieren los episodios militares de aquellos "100 días" históricos en sus dramáticas alternativas.

Una presentación dignísima corona el gran valor de la película. Hay que anotar de un modo especial las escenas del desembarco, en Francia, de Napoleón con sus 800 hombres sumando bravamente a su ejército, el Emperador, los regimientos mandados contra él; la batalla de Waterloo, la digna y emotiva despedida de Napoleón y su madre, y tantas otras magníficas escenas como podrían señalarse.

Completa otra producción Ufilms, sumamente divertida ésta, titulada "La mascota" e interpretada por el gran cómico francés Lucien Baroux.

MODERNO

La prestigiosa marca Fox puede enorgullecerse de presentar al público una obra tan felizmente lograda como "La nave de Satán", estrenada ayer en este salón con grandioso éxito.

"La nave de Satán" es una historia de nuestros tiempos en la que se presenta la corrupción moral y material del mundo presente. Con una intención repleta de significado, el animador de esta obra hizo girar alrededor del protagonista — magníficamente interpretado por el gran actor Spencer Tracy — toda la fábula, que tiene en su origen una de las más bellas obras de la literatura universal: La Divina Comedia.

Sin embargo, no es "La nave de Satán" una adaptación de la inmortal obra de Dante; solo como símbolo se hallan intercalados en la cinta unos

cuadros maravillosos de concepción, y que por sí solos constituyen un verdadero prodigio de arte y de técnica.

La visión de estas escenas es algo excepcional, a las que da mayor realce la ilustración musical que las acompaña. Tanto en la parte dedicada a la visión infernal, como en el relato de la historia de los protagonistas, "La nave de Satán" es una obra que justifica la expectación de que venía precedida y el éxito en su presentación. Spencer Tracy desarrolla en ella una magnífica labor, la que secundan con arte Claire Trevor y los demás intérpretes.

Son también sumamente interesantes los varios asuntos cortos que se estrenaron como complemento de programa.

Hollywood proclama a Claudette Colbert "La actriz ideal,"

Claudette Colbert protesta con sinceridad cuando le hablan de su hermosura, pero todos los que han tenido ocasión de verla en persona están de acuerdo en proclamarla el ejemplo más perfecto de la belleza vivaracha y encantadora de la mujer francesa.

Con su esbelta figura y sus cabellos oscuros de reflejos cobrizos, Claudette es la personificación de la mujer elegante y distinguida que ha dado a París su fama.

Sus ojos negros brillan con un fulgor intenso y su boca grande, pero admirablemente dibujada se entreabre con una sonrisa fascinadora al menor pretexto.

Los métodos complicados y los regímenes fantásticos para conservar la línea y la belleza, le son completamente indiferentes y casi siempre rehúsa probarlos por temor a que resulten perjudiciales.

La fórmula preferida de Claudette para conservar la belleza consiste en el uso diario de jabón "Lux" puro y agua clara para la limpieza y buenos paseos al aire libre como ejercicio.

De vez en cuando juega al tenis, pero una gran parte de sus ratos libres, entre películas, los dedica a sus paseos por las colinas de los alrededores de Hollywood.

Cuando trabaja, Claudette bebe cantidades extraordinarias de leche para no perder demasiado peso. Según se ha podido comprobar, el efecto de las poderosas luces eléctricas se manifiesta en ciertas personas en una pérdida de peso debida a la deshidratación del cuerpo, pero Claudette combate esta tendencia bebiendo tres vasos de leche entre comidas.

Mientras dura el rodaje de sus películas come con frugalidad. Para el desayuno suele tomar una taza de café y una tostada, procedidos de un vaso de jugo de naranja. Al mediodía, un plato de sopa y una ensalada y por la noche se permite comer un poco de carne.

Son muy pocas las estrellas que comen abundantemente durante la producción de una película, evitando la pesadez natural de la digestión de platos y bebidas fuertes.

Claudette aprendió esta regla, que todo actor respeta, mucho antes de llegar a Hollywood y después de haber pasado por el fatigoso aprendizaje que finalmente la llevó a los teatros de Broadway.

A pesar de la fama que actualmente disfruta, Claudette tuvo que luchar con igual encono que la mayoría de las estrellas para llegar a la posición preferente que hoy en día ocupa entre las figuras más destacadas de Hollywood. Vino de Francia a los Estados Unidos con sus padres siendo todavía niña. Aprendió dibujo y música esperando dedicarse al canto, pero una afección a la garganta la hizo desistir de su propósito.

Cierta escritora que conoció en Nueva York le ofreció un papel en una obra teatral. Claudette aceptó iniciando así su carrera en las tablas. Después de interpretar varios papeles secundarios, llegó el día de su debut como primera actriz.

Al día siguiente su decepción y desconsuelo fueron inmensos al ver que los críticos se ensañaban con ella. Pero el orgullo y amor propio la hicieron perseverar en su empeño hasta que, finalmente, sus afanes se vieron coronados por el éxito más rotundo.

Sus repetidos triunfos en la escena culminaron en un contrato cinematográfico y a partir de aquel momento, la muchacha ha dedicado sus esfuerzos al cine, en excepción de dos breves temporadas en Broadway.

Claudette es una de las actrices más populares de Hollywood porque pone por encima de todo el éxito de la obra, no tratando nunca de achicar a sus compañeros, aunque las circunstancias le den pie para ello.

Claudette contribuyó al "descubrimiento" de Fred MacMurray, uno de los galanes más populares entre la cosecha de principiantes de la temporada pasada. La actuación del joven actor, secundando a Claudette en "El Lirio Dorado", fué sensacional y su triunfo en la pantalla está asegurado. Hace muy poco ha obtenido el mayor de sus éxitos interpretativos con Claudette en la divertida comedia Paramount, "La novia que vuelve".

En la actualidad, la encantadora actriz está seriamente preocupada con todos los detalles de construcción de su nueva morada en las cercanías de Hollywood. De estilo colonial, esta casa será el compendio de un larga serie de planes y aspiraciones de Claudette.

La actriz ocupará su nueva residencia con su nuevo esposo, el célebre Dr. Joel Pressman y su madre y podrá entretejerse al tenis, su deporte favorito en una magnífica pista que se ha construido en un rincón del jardín. Otra de las novedades consiste en un laboratorio y una sala de proyecciones en miniatura en los que Claudette revelará y proyectará las películas tomadas por ella misma en sus excursiones y viajes.

Claudette Colbert es el ejemplo perfecto de la hija modelo. Siempre ha vivido con su madre y asegura que continuará haciendo lo mismo mientras los dos tengan vida.

En un concurso celebrado recientemente en Hollywood, Claudette fué proclamada reina de la elegancia, usufructuando el trono ocupado durante tanto tiempo por Carole Lombard que salió elegida en segundo lugar.

MANUEL ROMANO

Oposiciones Ayuntamiento

PROXIMA CONVOCATORIA

COLEGIO NEWTON organiza preparación para oficiales y auxiliares que empezará el 1.º de Abril. Informes: Brossa, 21 - 1.º

DE SOCIEDAD

Se halla enfermo don J. Ignacio Valentí Marroig, médico del Manicomio provincial.

Hacemos votos por su pronto alivio.

Se halla en Palma el ex-Vicepresidente de la Diputación don Antonio Taurí.

Guarda cama, el Presidente de la Cámara de Comercio don José Casasnovas, enfermo de afección gripal.

Celebraremos su restablecimiento.

Por la dirección de la Central de Corte y Confección Sistema Metro-Talla, han sido otorgados los títulos de Profesora, con nota de sobresaliente a las señoritas doña Juana Pons de Juanes, doña María del Socorro Vaquer Vidal y a doña Jerónima Pol Frau (S'Indioteria).

Nuestra más cordial enhorabuena.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia sufrida nuestro distinguido amigo el Sub-Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares don Ramón Ferragut y Sbert.

Lo celebramos cordialmente.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le retuvo en cama el Abogado del Estado Jefe de esta Provincia don Miguel Fons.

Lo celebramos.

Desde hace unos días guarda cama la noble dama doña María Josefa de Alemany y Sureda, madre del Protonotario Apostólico Ilmo. señor don Antonio Rosselló y del Decano del Colegio de Abogados don Miguel.

Descamos a la enferma pronto y total restablecimiento.

Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro estimado amigo el Profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Pedro Barceló.

Deseamosle pronto y total restablecimiento.

Procedentes de Barcelona llegaron ayer don Pedro Bauzá, don Jaime Guasp, don Antonio Horrach, don Manuel Bernat, don P. Estrany, don Enrique Hevia y don Bartolomé Rosselló.

El hogar de nuestro amigo don Antonio Vidal Isern y de doña Carmen Solanas Casaña, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Reciban nuestra felicitación.

Ha fallecido en la ciudad de Felanitx el doctor don Ernesto Beltrán, después de haber recibido la Extrema Unción.

D. E. P.

El finado gozaba de muchas simpatías, siendo infinitas las personas que llorarán su muerte.

El finado era médico de la Asistencia pública domiciliaria de Felanitx e Inspector municipal de Sanidad de la mentada ciudad.

Reciban su afligida esposa, madre política, hermano, hermanas hermanos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El cadáver será trasladado a Palma para recibir sepultura en el Cementerio de nuestra ciudad.

Se halla gravemente enfermo en San-

ta María don Monserrate Bestard y Vich, habiendo sido viaticado.

Hacemos votos para su restablecimiento.

Ayer por la mañana salieron para Valencia en el aparato S. A. A. U. pilotado por el señor Ruano, como pasajeros don Juan Oliver y don José Quint Zaforteza.

Por la tarde llegaron en el mismo aparato pilotado por el señor Tonda, como pasajeros don Jaume Jaume, don Juan Ferrer y don Adelardo Laguna.

Ha salida para Valencia con dirección a Madrid el joven doctor don Antonio Tous Lladó.

Ayer salió para Barcelona para reintegrarse a su anterior destino el que fué hasta ahora Inspector Provincial de Correos don Mateo Palliser Caldés.

Anoche tuvo lugar la conducción a la última morada del cadáver del comerciante don Antonio Crespi.

El acto se vió concurridísimo prueba de las simpatías de que gozaba el finado y de las relaciones de su familia.

Reiteramos nuestro pésame a sus hijos don Juan, doña Francisca, don Andrés y a su hijo político don Lorenzo Galmés.

En la capilla del Palacio Arzobispal de Granada tuvo lugar el día 21 del pasado mes el enlace de la encantadora señorita María Moreno-Agrela y Abril, perteneciente a distinguida familia de aquella capital, con el joven y culto abogado del Banco Español de Crédito en Madrid don José Antonio de Bonilla y Mir, hijo también de conocida familia andaluza y por su madre mallorquina.

Bendijo la unión el Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática y después de la ceremonia se reunieron los invitados en un almuerzo en el Palace Hotel, si bien la boda revistió carácter de intimidad.

Los recién casados salieron para Málaga y Gibraltar, donde embarcarán para Italia.

BANCO DE ESPAÑA

Palma de Mallorca

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4 POR 100 Y CUATRO AÑOS FECHA

Para canjear las emitidas en 12 de Abril de 1934, al 5 por 100, que vencen el día 12 de Abril próximo, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto por Decreto del Ministerio de Hacienda, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de Abril de 1936, reintegrables al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de Enero, 11 de Abril, 11 de Julio y 11 de Octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 11 de Julio de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por

igual suma vencen el día 12 de Abril próximo, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias, en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones, hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 12 del próximo Abril, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 7 del mismo mes inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 11 de Abril de 1940; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo factura que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto a los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales, donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 7, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 4 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes; siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día

11 de Abril próximo, en Madrid y se procede en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio, en las plazas en que no hubiera Agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquellos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 de Abril próximo, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrato más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Palma 1.º Abril de 1936.—El Secretario, B. Bestard.

M. MOYA PIZA

PROFESORA EN PARTOS

Hospedaje para parteras; precios económicos. Calle San Miguel, 9-1.º

Musicales

HOMENAJE AL MAESTRO CAPLLOUCH

De grata memoria será la sesión celebrada anoche en la Capilla del Palacio de la Almudaina y organizada por la "Capella Clásica", para los que fuimos amigos y admiradores de aquel gran maestro y compatriota nuestro don Miguel Capllonch que honró a Mallorca haciendo que el nombre de nuestra patria chica cruzara mares y fronteras, ya acompañándole a él en su carrera artística o ya junto a la semilla que iba sembrando por doquiera fuere. Fruto de la misma han sido los innumerables discípulos que siguen honrándole.

No vamos hoy a comentar el valor de los distintos elementos que tomaron parte en el homenaje que se rendía a nuestro precioso maestro, por ser todos ellos meritisimos, sino a darles un aplauso por haber aportado cada uno en sus medidas su grano de arena para la erección de un pedestal o monumento que debería de levantarse a la memoria del hijo ilustre de Mallorca que la pasó en vida con palmas y glorias por todas partes, y ahora después de su muerte, el fruto de su trabajo y de su inteligencia es el encargado de perpetuarla y agrandarla.

Finalmente un aplauso a Mn. Thomas que es el alma de esta organización que con tanta estima y cariño se porta con los hijos de nuestra Roqueta demostrando de este modo que quedan aun y afortunadamente quienes veneran la memoria de nuestros compatriotas.—P.

(000)

Exposición colectiva de Pintura y Escultura

Hemos recibido la siguiente nota: El 9 de Mayo próximo será inaugurada la Exposición colectiva de Pintura y Escultura de artistas noveles que organiza el "Grupo Literario-Artístico".

Nosotros siempre hemos creído y creemos que la renovación en las artes, las aguas que "vivifiquen" el paisaje de las artes, ha de venir de los jóvenes de espíritu. En el arte, como en las letras, las avanzadas, los jóvenes, habrán arribado a veces a playas de esterilidad. Excepciones. En general son estas avanzadas con sus inquietudes, con su disconformidad ante lo existente, quienes señalan rutas nuevas por donde se orientará el arte. Son las que forman las escuelas y generaciones.

Por eso el "Grupo Literario-Artístico" pretende que los noveles —en su gran mayoría inéditos— expongan su obra al juicio del público y de la crítica. Entre esos noveles que concurrirán a la Exposición habrá algu-

na sorpresa, alguno que acuse una ferviente personalidad artística.

La idea de verificar esta Exposición ha despertado un interés extraordinario. Son varios los artistas de ambos sexos que se nos dirigen solicitándonos detalles de ella, y que expondrán. Nosotros nos felicitamos por el éxito artístico que promete la realización de esta Exposición colectiva.

Con el fin de facilitar detalles y evitar molestias a los artistas que deseen concurrir ponemos a continuación las condiciones para ella:

1.º La Exposición se inaugurará el día 9 de mayo próximo a las siete de la tarde en el Salón del Ateneo de Palma de Mallorca.

2.º Los temas —así en pintura como en escultura— son libres.

3.º Cada artista podrá exponer hasta tres obras como máximo. Los que concurren a la vez como pintores y escultores podrán exponer hasta tres obras de cada arte.

4.º El plazo de admisión de obras se cerrará, tanto para los artistas afiliados al Grupo como para los de fuera, el día 30 del presente mes de abril.

5.º Cada expositor abonará cinco pesetas por obra que exponga en concepto de derechos de exposición.

6.º El Secretario del Grupo facilitará un recibo debidamente firmado, por el número de obras que entregue cada expositor. Será necesaria la presentación de este recibo para recoger sus obras una vez efectuada la Exposición. — La Junta de Gobierno del "Grupo Literario-Artístico".

(000)

Pro paro Obrero

La Colonia Menorquina celebrará el sábado próximo a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo una velada pro paro obrero con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.º El Orfeón Republicano del sexto distrito cantará inspiradas composiciones de su vasto repertorio.

2.º El intenso drama en un acto y en verso original del autor cumbre José Pablo Ribas "Justicia humana", bajo el siguiente reparto: Blanca, señorita E. Tuduri; Juan, Pepe Tuduri; Confesor, Manolo Tuduri; Hermano, P. Pons; Periodista primero, J. Gorrias; Periodista segundo, M. Obrador; Un verdugo, XX.

3.º La simpática señorita Catali-

na Ripoll cantará con su exquisita voz de oro varias romanzas de su selecto repertorio haciendo las delicias de la concurrencia.

4.º El aplaudido tenor José Benito ejecutará algunos fragmentos de celebrados autores.

5.º El popular y ovacionado barítono Oscar Pol nos deleitará con selecciones de "La del Soto del Parral", y "Los Gavilanes".

Segunda parte

1.º El juguete cómico en un acto del inmortal Vital Aza titulado "Las Codornices", con sujeción al siguiente reparto: Doña Tomasa, E. Tuduri; Clara, I. Forteza; Sr. García, A. Serrano; D. Facundo, M. Obrador; Andrés, B. Valls; Juan, J. Gorrias.

2.º Recital de selectas poesías por la prodigiosa niña A. Gorrias.

3.º Oscar Pol, con la maestría y elegancia en él peculiar, nos dará a conocer un fragmento de la celebrada ópera del ilustre y malogrado José Verdi, titulada "Don Carlos y el prólogo de "La Tempestad".

4.º Grandioso Baile de Sala amenizado por la muy aplaudida orquesta "Melody-Boys-Orchestra", a cuyos acordes se danzará, rindiendo culto a Terpsicore.

(000)

Como se cuida el turismo en Francia

En Francia se ha reorganizado y mejorado recientemente la organización turística oficial, nombrando un Comisario General de Turismo con amplias atribuciones y medios y un Consejo General de Turismo de cuyo comité premanente son las siguientes disposiciones:

"Se acuerda establecer premios de 25.000, 15.000 y 10.000 francos, respectivamente, para los periodistas o escritores extranjeros que escriban en país que no sea Francia, el mejor libro, o serie de artículos periodísticos que haga resaltar las bellezas turísticas de Francia, concediéndose estos premios el primero de septiembre próximo.

También se establecen premios de hasta 25.000 francos que se darán a los Agentes de Aduanas que entre los distintos puertos, más se distingan por su cortés y inteligente actividad acerca de los turistas, así como a los empleados de ferrocarriles y demás medios de locomoción que se señalen por su corrección y tacto al enten-

derse vis a vis con los viajeros turistas".

Se tiende, pues, como se ve, a estimular aún por la vía de premios a los funcionarios y empleados para que den a los extranjeros que entran en Francia el máximo de facilidades, tolerancias y buen trato, que aprecia mucho el turista.

(000)

Turismo

En escala de itinerario es esperado esta mañana el paquebot norteamericano "Exeter".

LIRICO

HOY, a las 3'30 tarde
ESTRENO



Tres Mujeres

LUNES, MARTES y MIERCOLES A LAS 3'30

Metro Goldwyn-Mayer presenta

Helene HAYES

Robert MONTGOMERY



HERMANOS ALOMAR

DE LOS HOSPITALES Y FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

BLENORRAGIA

Reciente y crónica, curación radical y rápida, de 3 - a - 6 aplicaciones, mediante su aparato (25 años de éxitos).

Urinarias - Impotencia - Sífilis y Enfermedades de la Piel

CONSULTO RIOS

Avenida Alejandro Rosselló n.º 117 — Teléfono 2321
Calle del Mar n.º 21 (frente al Lírico)

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 5 Abril 1936

A las 10'00 horas (mañana)

6 Importantes Carreras de Caballos 6

Detalles por programas

Política local

CONFERENCIA

Hemos recibido la siguiente nota:

Hoy viernes día 3 en "Esquerra Republicana Balear, Eixample" calle García Hernández, 65 a las 9 de la noche dará una conferencia sobre "Se política a la Ruralia" el destacado militante y maestro de Primera Enseñanza don Pedro Capellá.

El acto será público.

P. R. DEMOCRATICO FEDERAL

Hemos recibido la siguiente nota:

"Se suplica la asistencia de todos los socios afiliados al Partido Republicano Democrático Federal a la Asamblea suspendida el día primero en el tercer distrito para continuarla el día tres a las diez y nueve treinta horas en el local social Secar del Real (Salón "Cañ Cañellas").

(ooo)

Inauguración de la Feria de Ramos

Ayer tarde ante numerosas concurrencia se celebró en la Avenida de Alejandro Rosselló, frente a la calle de Costa y Llobera, la inauguración de la Feria de Ramos y el acostumbrado festival infantil en el Parque de Atracciones situado en la Puerta del Campo.

La comitiva que se organizó en los bajos del Ayuntamiento, estaba formada por la Banda Municipal, Guardia Municipal, montada y de a pie con el uniforme de gala, los "tamborers", 4 parejas de "chirimiers" y los típicos gigantes, partiendo por las calles de Colon, Plaza de Abastos, San Miguel y Merced, hacia la Avenida de Alejandro Rosselló para inaugurar el arco levantado por la entidad Gas y Electricidad, S. A.

Al acto asistieron el Gobernador señor Liarte, el Presidente de la Diputación señor García, acompañado de su secretario particular señor Garcés, y del Jefe del Ceremonial de la misma señor Bauzá Guañabens, el Alcalde don Emilio Darder con el Jefe del Ceremonial señor Mulet, el Presidente de la Comisión de Cultura señor Juncosa, el de Ensayo señor Aguiló, los concejales señores Gómez Ibáñez, Porcel, Jofre y el Secretario del Ayuntamiento señor Rosselló y Cazador; don Emilio Pou, representando a la Cruz Roja de Palma y don Eusebio Heredero Clar, Director de la Casa Provincial de la Infancia.

Asistieron también los niños y niñas de los Establecimientos benéficos, acompañados de sus superiores. El arco, cuyo dibujo es original del ingeniero señor Bonet, representa la portada de un templo chino, de muy buen efecto. A los lados se leen "La Feria de Ramos".

El señor Bonet fué felicitado por su buen gusto y maestría.

Amenizó el acto la Banda Municipal interpretando escogidas piezas de su repertorio.

Seguidamente los asilados y acompañantes juntamente con las Autoridades se dirigieron hacia el Parque de Atracciones, en donde fué servido a los niños y niñas una merienda consistente en chocolate, ensaimadas y mantecado, en unas mesas que el Ayuntamiento había colocado para tal efecto, después del cual asaltaron en completa desbandada "carrouselles", autos, toboganes y caballitos, puestos a disposición de los asilados gratuitamente, por sus propietarios.

Después que los niños y niñas se expansionaron, desfilaron ante la tribuna de las Autoridades, instalada en el centro del Parque de Atracciones, recibiendo de manos de bellísimas se-

ñoritas afiliadas al Partido de Izquierda Republicana, juguetes y dulces.

La Banda Provincial que también se sumó al acto, juntamente con la Municipal, lo animaron con los pasodobles más en boga.

Los reporters gráficos impresionaron varias placas en el momento en que el Gobernador Civil sostenía en brazos a la niña Rosita Ortuño, de la Casa Provincial de Infancia, a la cual regaló el señor Liarte una libreta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad con 25 pesetas.

Anoche fué numerosísima la concurrencia que animó la Feria, especialmente el recinto ocupado por el Parque de Atracciones, que estaba de bote en bote.

La animación duró hasta hora muy avanzada.

(ooo)

Cuestiones Obreras

EL TRABAJO, SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES Y SIMILARES

Hemos recibido la siguiente nota:

"Esta sociedad convoca a todos sus afiliados y los que quieran ingresar a la misma, a una asamblea que tendrá lugar hoy viernes a las 6 y media de la tarde en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, para tratar sobre el cumplimiento de las bases.

Compañeros dado el asunto a tratar, que ningún camarada falte a la asamblea.

Palma 1 de Abril de 1936.—El Comité".

(ooo)

Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Ciudadela el vapor correo "Ciudadela"; de Tarragona el vapor correo "Ray Jaime II"; de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Barcelona"; de Argel el vapor francés "G. G. Lepine" con pasaje y carga de tránsito; de Barcelona el pailebot "Cala Contesa" con carga general; de Mahón el pailebot "Cala Fornells" con efectos.

Salidas

Salieron, para Marsella, el vapor francés "G. G. Lepine" con pasaje y carga de tránsito; para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Barcelona".

Despachados

Quedó despachado para Málaga el pailebot "Cala Tuert" con carga general.

(ooo)

Notas taurinas

LA NOVILLADA DEL PRÓXIMO DOMINGO

La buena impresión que a todos ha causado la presentación espléndida de los seis novillos de Trespalacios que han de ser lidiados, contribuye a despertar el interés que se acusó ya al hacerse pública la terna de novilleros.

Con "Torero de Triana" y Silverio Pérez, viene Pascual Márquez, el maravilloso artista del toreo, próximo ya a doctorarse y cuyas actuaciones tan brillantes resultan siempre.

El pasado domingo actuó en Valencia, y he aquí como el diario madrileño "Ahora", reseña una de las faenas del valiente torero:

Segundo. Negro. Pascual Márquez lancea el manso, que busca la dehesa,

y escucha una ovación por el arrojo y la inteligencia que despliega. Hace un quite afarolado y se renueva el entusiasmo. Descuella otro quite a la media verónica. (Ovación.) El toro sale brincando. Cocinero y Panaderito banderillean. Márquez muletea confiado, cerquísimo y dominador, a pesar de que el bicho es de mucho cuidado. De tanto confiarse sale enganchado. Vuelve a la pelea, y es ovacionado nuevamente. Entra bien y cobra una magnífica estocada, doblando el toro sin puntilla. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

(ooo)

Federación regional del Magisterio

Hemos recibido la siguiente nota:

Se convoca a todos los maestros y alumnos del grado Profesional a la Junta General que tendrá lugar hoy día 3 a las 12 de la mañana en la Escuela Normal.—La Directiva.

(ooo)

De la Diputación

Han visitado al Presidente de la Diputación, señor García, el Jefe de Correos de esta ciudad don Jaime Bestard, el Delegado Jefe de Centro de Telégrafos señor Carbonell y el Jefe de Tráfico señor Bennasar.

Igualmente le visitó don Ubaldo Lloret en representación del Sindicato de Correos para agradecer al señor García en nombre del personal técnico las gestiones que realiza en su favor con relación a la Casa de Correos.

(ooo)

Las clases de cocina de Gas y Electricidad

Desde una hora antes de la anunciada para comenzar la lección, el Salón Rialto, estaba ayer completamente ocupado.

Al comenzar el acto, el profesor Amorós, hizo la presentación del director de la revista "Menage" don Gonzalo Bosch Biergi, llegado a requerimiento de "Gas y Electricidad" en vista del éxito clamoroso obtenido por las clases celebradas.

Dió luego cuenta el señor Amorós de que interrumpe si quiera momentáneamente su marcha a la península, por que la misma Compañía "Gas y Electricidad" quiere montar sin pérdida de tiempo una Academia Culinaria anunciando que se lo han rogado diferentes particulares. Dijo también que la lección de hoy — que comenzará a las 10 y media — será explicada por el director de "Menage", actuando él únicamente como cocinero.

Efectuado el sorteo de costumbre obtuvo el resultado siguiente:

Vale por 4 litros de Aceite Ripoll, doña Dolores Escandell; Caja de queso "Berbio" y una lata de mortadela "Siberia" doña Concha Bennazar; botella Bi Flex y una lata de Sobrasada "Siberia" doña M.^a Lluch Montañes; Productos "El Pavo" doña María Forteza; Caja cubitos "Magi", 2 botellas de Champañin Miret doña Dolores Planas; 2 latas de Foiegras "Siberia" y dos botellas de Champañin Miret doña Isabel Riutort; 2 latas de jamón picado "Siberia" y dos botellas Champañin "Miret" doña Ventura Ferrer; Tenacillas Hotpoint, doña Teresa Bennazar; Un bote de Bi Flex y líquido "Magi" doña María Tous 1 lata sobrasada "Siberia" y 1 paquete de jabón "Leyse" doña Margarita Martínez; Un Roskalux de ca-

dena niquelada, señora Sard; Juego cacerolas doña Escoriaza; Líquido Bi Flex de Trebur doña Josefa Ferrer; Dermalol y jabón Par doña Llobera; Caja de queso "Berbio" doña Layse doña Petra Artigues; paraf PIN-IT U, doña Margarita Lápiz Milady y jabón Layse doña Genia Planas; Bayeta lista doña Carbonell; Jabón Par y jabón doña Francisca Truyol; Abono 1 paquete Tisana CISBEY, doña ra de Francisco; abono Rialto doña Jabón LAYSE, doña Llobera; Abono Moderno 1 paquete Vida y 1 revista MENAGE, doña Dolores Fortuny; Abono Menage, doña Revista MENAGE, doña Massanet; Plancha G. y E. doña M.^a de Fuertes; Plato "americana" doña Catalina Carbonell; platos Buñuelos, doña Amalia y doña Margarita Ferrer.

El programa de mañana — vigilia — comprende "Lengua americana con arroz Pilaf" y plato de huevos abarcando preparación de un pavo con la lección del sábado.

(ooo)

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para el domingo día 5 del actual, con la Feria de Ramos y de la llamada que debe celebrarse en

De Artá a Palma a las 6:30 y 7:30, 13, y 17:5.

De Palma a Artá a las 8 y 18:30 y 20.

De Felanitx a Palma a las 17:20 y 20:10.

De Palma a Felanitx a las 12:10 y 17:20.

De La Puebla a Palma a las 14:45 y 20.

De Santanyi a Palma a las 12:10 y 17:15.

De Palma a Santanyi a las 14:40 y 20:10.

De Inca a Palma a las 6:10, 8:39, 11:15, 13:4, 14:6, 17 y 19:30.

De Palma a Inca a las 7:30, 13:45, 14:30, 14:45, 18:30, 19:40 y 20:10.

Palma 2 de Abril de 1936.—rección.

(ooo)

De Ibiza

UNA INSTANCIA. Los vecinos de la calle del Cardona han entregado al Ayuntamiento la siguiente instancia:

Ilustre Señor: "Los que suscriben, vecinos de esta Ciudad, con domicilio en la calle del Cardona, acuden a V. S. a la Corporación de su dignidad para exponerles:

Que considerando un deber patriótico elevar a V. S. su respetuosa, pero enérgica protesta por el acuerdo tomado por el Ilustre Ayuntamiento de cambio de nombre de la mencionada calle el de Luis Sirval, pues al pasar a la memoria de tan preclaro ibicenco, resta valor al buen nombre de Ibiza que se honra con el nombre de la enaltecen.

Apartándonos de todo matutino y guiándonos solamente por los petuosos sentimientos de amor patriótico, suplicamos respetuosamente a V. S. dejen sin efecto el acuerdo y por lo cual adjuntamos el testimonio de nuestra fe.

Gracia que los recurrentes merecer de V. S. cuya vida sea tan feliz.

Ibiza, 27 de Marzo de 1936.—man 101 vecinos.

TELEGRAMAS

El conflicto italoabisinio

¿HACE EL NEGUS PROPOSICIONES DE PAZ?

Roma, 1. — Circula esta tarde el sensacional rumor de que unos emisarios del Negus han entrado en contacto con el Alto Mando italiano para entablar negociaciones preliminares a fin de restablecer la paz.

DETALLES DE LA OPERACION DEL LAGO ASHANGI

Roma, 1. — La batalla registrada en las inmediaciones del lago Ashangi estaba prevista con anterioridad. Desde hace varios días se sabía que el Negus iba a intentar un avance hacia el Norte, con su guardia imperial, es decir: con las tropas mejor instruidas y equipadas de Etiopía. En efecto, el emperador etiope instaló su cuartel general a unos 30 kilómetros de los lagos. El emperador disponía de un ejército de cien mil hombres, compuesto de sus reservas personales, a las cuales se agregó lo que quedaba del ejército del ras Mulugueta, que, como se recordará, fué derrotado en la batalla del Amba Aracam.

La batalla que se planteó entre las fuerzas del Negus y las italianas fué extremadamente violenta, puesto que estaba en el ánimo de los combatientes, que la batalla iba a ser decisiva. No se han recibido todavía los comunicados oficiales que permitan hacer públicos los detalles de esta batalla, que indudablemente deberán ser de gran interés. Sin embargo, se tienen suficientes informes en los círculos oficiales romanos para afirmar que la victoria italiana sobre las tropas del Negus fué rotunda.

En Roma se considera que la victoria italiana sobre el Negus puede tener una importancia definitiva por las siguientes razones:

1.º Los cien mil hombres del Negus fueron vencidos por fuerzas relativamente inferiores, puesto que en la batalla en cuestión tomaron parte solamente los efectivos que componen los primer y tercer cuerpos de ejército.

2.º Porque moralmente, la derrota del Emperador, que mandaba personalmente a su ejército, no dejará de tener repercusiones profundas en la política interior de Etiopía.

Si, como todo parece indicarlo, el ejército del Negus no puede ofrecer una resistencia seria al avance de los italianos sobre Dessie, la victoria decisiva de los italianos no puede hacerse esperar.

LA OCUPACION DEL SULTANATO DE AUSSA

Asmara, 1. — Se conocen los siguientes interesantes detalles de la toma del Sultanato de Aussa, cuya ocupación es completa por las tropas italianas.

Hace algunas semanas, varias columnas de tropas indígenas italianas salieron de Assab y Beillul, atravesando el desierto del Danakil, que está cortado continuamente por abismos y roquizes volcánicos y bajo una temperatura de 64 grados centígrados al sol.

Numerosas patrullas enemigas dificultaron en gran manera el avance, puesto que realizaban incursiones continuas, especialmente de noche, atacando los campamentos italianos, pero siendo rechazados continuamente.

Las columnas italianas marcharon en estrecho contacto unas con otras.

siendo guiadas y aprovisionadas por aviones.

Los 25 aviones que se destinaron a esta tarea, verdaderamente peligrosa, efectuaron 97 aterrizajes, todos difíciles, puesto que el terreno era peligroso en extremo, pero ningún avión sufrió percance alguno.

De tiempo en tiempo, los aviones ametrallaban y bombardeaban las concentraciones enemigas, que eran dispersadas. Entre éstas, figuraban varios destacamentos de caballería del desierto, que por su gran movilidad constituían un gran peligro para las columnas italianas, y en algunas ocasiones llegaron incluso a atacar, pero siempre fueron derrotadas.

El país que atravesaron las columnas expedicionarias está falto de agua en absoluto. Donde existe algún recurso, se encuentran tribus de nómadas, algunas de las cuales intentaron resistir, pero las más se sometieron en segunda.

Sardo, de cuya ocupación ya dimos cuenta, es un punto estratégico de mucha importancia, puesto que domina la pista de caravanas principal que une el mar Rojo con la altiplanicie etiope. En Sardo se encuentran varios manantiales muy abundantes, lo cual permitió aprovisionar bien a las tropas.

Se decía que el sultán de Aussa esperaba pronunciarse en favor del ejército que triunfara. No se sabe lo que exista de cierto en ello. Lo cierto es que en los actuales momentos, el sultán se ha sometido a los italianos, y que les ha dado toda clase de facilidades.

Los momentos más peligrosos para las tropas expedicionarias italianas fueron indudablemente las noches, puesto que tuvieron que acampar continuamente rodeados de enemigos que no desperdiciaban la menor ocasión para atacar a los invasores, aprovechando la oscuridad.

La última etapa, de unos sesenta kilómetros, fué llevada a cabo sin una gota de agua, puesto que las reservas se agotaron totalmente.

Las dificultades naturales con que tropezaban continuamente los aviones de aprovisionamiento se fueron aumentando muy a menudo por los grandes temporales de arena. En tales momentos, fué preciso encadenar los aviones al suelo, para evitar fuesen destruidos.

Puede afirmarse que este avance ha sido el más difícil que han llevado a cabo las tropas italianas desde el principio de la campaña, puesto que a los peligros naturales a toda guerra, tuvieron que luchar con los elementos, que les hicieron pasar momentos de verdadero peligro.

MANIFESTACIONES DEL AVIADOR DROUILLET

París, 1. — El aviador francés señor Drouillet, consejero aeronáutico del Negus, vino a Francia para tomar posesión de un avión de fabricación norteamericana que fué expedido a Francia desde los Estados Unidos. Este aparato fué incautado por las autoridades francesas.

Sobre el particular, dicho aviador ha declarado a la prensa que considera que la incautación es ilegal, por cuanto, contrariamente a las afirmaciones de la policía — dice Drouillet — el aparato no fué introducido en Francia fraudulentamente.

Dicho aviador ha enviado un documento al ministro del Interior, en el cual el consejero técnico del Ne-

gus afirma que el avión no va destinado ni al Negus ni al Gobierno etiope. Declara que, sencillamente, el aparato en cuestión debe permitirle a él particularmente cumplir las estipulaciones de un contrato que firmó con algunas empresas periodísticas norteamericanas, y con una compañía de transporte de metales preciosos del Sudán y de Etiopía. Afirma el aviador que esto le reportaría un beneficio no inferior a doce mil francos semanales.

LA BATALLA DESARROLLADA EN LA REGION DEL LAGO ASHANGUI SE CONSIDERA UNA DE LAS MAS IMPORTANTES DE LA CAMPAÑA. — MANDABA LAS TROPAS ABISINIAS EL PROPIO EMPERADOR. — TRIUNFO DE LOS ITALIANOS. — HA SIDO HERIDO EL JEFE DE LA GUARDIA IMPERIAL

Asmara, 2. — Llegan noticias de la batalla que se ha librado en la región del lago Ashangui, que se considera como una de las más importantes de la campaña en Abisinia.

Después de varios combates preliminares los abisinios se lanzaron desesperadamente a un ataque de frente a las cuatro de la tarde, pero temiendo verse copados y hostigados por el fuego de la artillería italiana, se replegaron después de empeñada lucha durante una hora abandonando numerosos muertos sobre el terreno.

Sin embargo, otra columna abisinia atacó el ala derecha italiana, pero este ataque fué rechazado también y los cazadores alpinos persiguieron al enemigo hasta la aldea de Saincomiti.

A las cinco y media las tropas abisinias duramente castigadas se replegaban en desorden bajo el fuego de la artillería. Se calcula que en esta batalla han tomado parte veinte mil abisinios a las órdenes del Ligaba Tesfaou; las tropas abisinias consistían en los regimientos de la guardia imperial, bien entrenados y con armas modernas, ametralladoras y cañones de setenta y cinco milímetros de fabricación francesa.

En esta batalla ha sido herido el jefe de la guardia imperial y han muerto varios generales abisinios.

La aviación cooperó eficazmente a la victoria italiana; setenta y seis aviones arrojaron sobre el enemigo trece toneladas de explosivos. Todos los aviones han regresado a sus bases, algunos con ligeras averías ocasionadas por el fuego antiéreo abisinio.

Según las declaraciones hechas por los prisioneros, la batalla fué dirigida personalmente por el emperador, que por fin se decidió a tomar el mando de las operaciones para satisfacer al país, que le reprochaba su inactividad rodeado de la guardia imperial.

El Negus, acompañado del ras Seyum y del ras Kassa, presenció la batalla desde una altura cerca del valle Meean.

EN LA ULTIMA BATALLA MANDABA POR EL NEGUS TOMARON PARTE 50.000 ABISINIOS. — LOS ABISINIOS SE ANTICIPARON AL ATAQUE DE LOS ITALIANOS. — LOS LAMENTOS DE LOS TAMBORES ABISINIOS. — ENTRADA DE LOS ITALIANOS EN GONDAR

Asmara, 2. — Según los correspondientes y la prensa extranjera, las fuerzas abisinias que han tomado parte en la batalla de Amba Alaghi ascendían a cincuenta mil hombres.

Al parecer los abisinios sabían que los italianos preparaban una ofensiva para el día seis y han querido lan-

zarse antes al ataque con la esperanza de obtener mejores resultados.

Se considera esta batalla como la más importante que se ha librado en el frente Norte desde que empezaron las hostilidades; los abisinios opusieron una resistencia desesperada, siendo muy numerosos los ataques que hicieron al arma blanca preparados previamente por el fuego de su artillería.

Durante la noche que siguió a la batalla se oyó con frecuencia el lamento de los tambores abisinios por la muerte de muchos de sus jefes.

En el sector occidental las columnas italianas han continuado su rápido avance sobre Gondar, siendo recibidas con manifestaciones cordiales por la población civil.

Gondar fué en otros tiempos capital de Abisinia. Está situada sobre una meseta a dos mil metros de altura desde donde se domina un panorama grandioso de abruptas montañas y valles fértiles.

LOS ABISINIOS RECUPERAN CUATRO FORTIFICACIONES. — BAJAS ITALIANAS Y ABISINIAS

Addis Abeba. — Se anuncia que 2000 eritreos han resultado muertos y 735 italianos prisioneros al capturar las fuerzas etiopeas cuatro fortificaciones italianas.

Los etiopeas han tenido 887 muertos y 335 heridos.

LOS ITALIANOS DAN CUENTA DE LA TOMA DE GONDAR. DICEN TAMBIEN QUE HAN DISPERSADO LA GUARDIA IMPERIAL EN LA BATALLA DEL LAGO ASHANGUI, QUE TERMINO CON LA VICTORIA ITALIANA, CAUSANDO A LOS ABISINIOS SIETE MIL BAJAS

Roma, 2. — El mariscal Badoglio anuncia la captura de Gondar, situada a unos cincuenta kilómetros del lago Tsana, por una columna volante, al mismo tiempo confirma que en la batalla cerca del lago Ashangui fueron derrotados los abisinios al mando del emperador y que la guardia imperial fué dispersada.

La batalla del lago Ashangui duró doce horas, el martes, terminando con la victoria italiana debida a la activa cooperación de la artillería y de la aviación; las bajas abisinias se calculan en siete mil hombres, las italianas en mil cincuenta y nueve.

EL GOBIERNO ABISINIO SE ATRIBUYE TAMBIEN LA VICTORIA. — ASEGURA QUE LOS ITALIANOS ASEGURA QUE LOS ABISINIOS HAN TOMADO CUATRO POSICIONES A LOS ITALIANOS Y LES HAN CAUSADO CERCA DE 3.000 BAJAS, CUANDO LOS ABISINIOS HAN TENIDO SOLAMENTE MUERTOS DE 1.000

Addis Abeba, 2. — El Gobierno abisinio anuncia una victoria sobre los italianos después de una batalla de dos días sin hacer referencia a las informaciones italianas que hablan de la derrota del Negus.

Según estas noticias los abisinios han capturado cuatro posiciones italianas fortificadas al Sur de Amba Alagui; las bajas italianas son 36 oficiales, 700 italianos y 2.000 soldados indígenas muertos. Las pérdidas abisinias solamente son 887 muertos y 330 heridos.

El memorandum alemán

UNAS MANIFESTACIONES DE FLANDIN

París, 31. — El "Petit Parisien" publica una información en la que se da cuenta de una conversación sostenida por el señor Flandin con diversos aldeanos del Canton de Avallon.

Contestando a las preguntas que le fueron dirigidas sobre el valor que puede darse a los ofrecimientos de paz formulados por el señor Hitler, el señor Flandin dijo que no se podía desechar ninguna ocasión que se presente para afianzar la paz, si bien rodeándose de garantías que impidan la posibilidad de "un engaño".

Respecto a si Italia ayudaría a Francia en el caso de que ésta fuera víctima de un ataque, el señor Flandin contestó diciendo: "Tarde o temprano las sanciones deberán ser levantadas".

LA PRENSA INGLESA COMENTA EL MEMORANDUM ALEMÁN. — CONSIDERA QUE NO TIENEN FUNDAMENTO LOS REPAROS A LAS CONSULTAS MILITARES

Londres, 2. — "The Times" comenta en su artículo de fondo las proposiciones presentadas por Alemania y advirtiendo que ésta se niega a someterse al fallo del Tribunal de La Haya declara que no tienen fundamento los reparos que pone el gobierno alemán a las consultas militares, que en nada podrán perjudicar las negociaciones futuras. "The Times" insiste en que esta medida está prescrita en los tratados, puesto que sin ella no podrían ofrecer garantía; además, Alemania podrá justificar el incumplimiento de sus obligaciones, pero Inglaterra no, y observando sus deberes alentará a la opinión francesa para entrar en negociaciones sin pérdida de tiempo.

Examinando otros aspectos de las proposiciones de Hitler, "The Times" dice que contienen ideas de efecto positivo cuyo estudio tal vez permita allanar las dificultades actuales. Finalmente "The Times" estima que nada o muy poco de las proposiciones alemanas resulta impracticable porque en general se ajusta a los deseos de las masas que han sido dirigidas por caminos que querían evitar.

"The Morning Post" dice que el memorandum alemán contiene muchas proposiciones atractivas. Sin embargo, hace notar que rechaza por entero las proposiciones que se presentaron al gobierno alemán y no ofrece satisfacción alguna por haber roto los tratados anteriores. Refiriéndose a las consultas militares, "The Morning Post" espera fervorosamente que las precauciones que impliquen no serán necesarias nunca, pero al mismo tiempo considera como un acto de prudencia que dichas consultas se realicen tan pronto como quede determinado su alcance; también aprueba la comunicación que se ha enviado a Francia y Bélgica poniendo en claro la actitud de Inglaterra en caso de que fracasaran las negociaciones.

EL GOBIERNO FRANCÉS SE NIEGA A COMENTAR LAS PROPOSICIONES ALEMANAS. — COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA. — DICE QUE LAS MEDIDAS DEFENSIVAS NO PUEDEN APLAZARSE POR MAS TIEMPO

París, 2. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se niegan a comentar las proposiciones de Hitler, pues como lo ha manifestado la prensa el documento tiene tal importancia que necesita ser examinado con la mayor atención.

En los círculos políticos se cree que el gobierno no podrá definir su actitud antes del viernes, después que M. Flandin haya consultado a sus co-

legas en el gobierno. Sin embargo, varios periódicos se muestran menos reservados que los círculos oficiales. "Le Petit Journal" cree que las proposiciones enumeradas en la segunda parte del documento alemán harán probablemente gran impresión en ciertos círculos de la opinión internacional y tal vez especialmente en Londres y Bruselas, desde donde quizá se tratará de convencer al gobierno francés del interés que presentan para Francia algunas proposiciones.

"Le Matin" declara que el canciller alemán no ha hecho más que presentar de nuevo y en diferente forma las proposiciones anteriores.

"L'Echo de Paris" pide que M. Flandin haga ver al gobierno británico que la respuesta alemana rechaza las proposiciones de Londres y que los Estados Mayores de Francia, Bélgica e Inglaterra deben reunirse inmediatamente para tomar las medidas defensivas que, según "L'Echo de Paris", no pueden aplazarse por más tiempo.

Por otra parte, "L'Oeuvre", aunque encuentra inadecuado el plan alemán, favorece la idea de nuevas negociaciones para ver si se puede llegar al desarme propuesto por Hitler.

M. FLANDIN HA CONVOCADO EN PARÍS A LOS EMBAJADORES FRANCESES EN LOS PAISES MAS IMPORTANTES DE EUROPA

París, 2. — El redactor de política internacional de "L'Oeuvre" afirma que el ministro de Relaciones Exteriores M. Flandin ha convocado a todos los embajadores franceses en los países más importantes de Europa para una conferencia que se ha de celebrar en esta capital el viernes para deliberar sobre las proposiciones alemanas y examinar sus repercusiones diplomáticas.

LA PRENSA ALEMANA SE OCUPA DE LAS PROPOSICIONES DE HITLER. — DICE QUE SOLO PODRAN RECHAZARLAS AQUELLAS NACIONES QUE NO DESEEN LA PAZ

Berlin, 2. — Entre los comentarios que hace la prensa sobre las proposiciones de Hitler resaltan las del "Berliner Lokalanzeiger" afirmando que hasta los críticos más suspicaces admitirán que el plan de paz alemán es generoso y va dirigido directamente a las finalidades que son o debie-

ran ser comunes a todas las naciones. Estas proposiciones sólo pueden ser rechazadas por los que no quieren la paz.

El "Boersen Zeitung" refiriéndose a la sugerencia que en las proposiciones alemanas se hace para que Francia y Alemania ratifiquen por un plebiscito sus futuros acuerdos dice que si Francia conserva todavía el orgullo de ser país democrático por excelencia a su gobierno se le ofrece ahora la oportunidad de poner a prueba sus principios por el medio indicado en el documento alemán en interés de ambos países.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" dice que siguiendo las tramitaciones normales el plan alemán se ha mandado a Londres dirigido al gobierno inglés, pero según las palabras de Mr. Eden es ahora Francia quien tiene que decidir si está dispuesta a examinar imparcialmente los problemas que aun la separan de Alemania y termina recordando que Eden añadió intencionadamente: de no ser así ni la Gran Bretaña podrá cooperar a la conservación de la paz.

LA PRENSA BELGA EXAMINA EL MEMORANDUM ALEMÁN. — BELGICA QUIERE QUE ALEMANIA SEA TRATADA EQUITATIVAMENTE

Bruselas, 2. — Todos los periódicos reproducen in extenso el memorandum alemán y en su mayoría llaman especialmente la atención sobre el carácter conciliador de las proposiciones y sobre la insistencia de Alemania en que se le reconozca la igualdad de derechos.

Hasta ahora solamente algunos periódicos han hecho comentarios editoriales acerca del plan alemán.

"Le Vingtieme Siecle" hace resaltar que Hitler no se ha apartado de un palmo de la política que formuló en su discurso del 7 de marzo y refiriéndose a la realización del plebiscito en Francia y Bélgica lo califica de ilusorio, pues todo el mundo sabe que el sistema político de las democracias occidentales de Europa no puede admitir plebiscitos de la forma que se organizan en Alemania, Bélgica, dice el mismo periódico, examinará las proposiciones alemanas por lo que valgan ya que podrán formar un nuevo sistema de seguridad en el occidente europeo. Bélgica quiere que Alemania sea tratada equitativamente, pero al mismo tiempo ha de tener presentes los lazos que la unen a otras naciones.

"L'Etoile Belge" pone reparos a la proposición alemana referente a evitar en la prensa todo lo que pudiera dañar las relaciones entre Bélgica, Francia y Alemania por considerarlo

como peligroso para la libertad de la prensa.

El diario derechista "La Nation Belge" protesta francamente de que se le concedan a Alemania los mismos derechos que a otras naciones.

LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA. — DICE QUE HITLER HA ROTTO CON LOS PROCEDIMIENTOS CONVENCIONALES Y LO QUE TIENE ES UN VALOR ESPECTACULAR. — AÑADE QUE LONDRES NO RECHAZARA LAS PROPOSICIONES QUE SON UNA AFRENTE AL QUAI D'ORSAY. — EUROPA ES UN TORBELLINO DE VIOLENCIAS

París, 2. — Los comentarios de la prensa ofrecen variantes notables demostrando que todos los sectores de la opinión están examinando con la mayor atención las proposiciones alemanas y evitando la tentación de formular conclusiones prematuras.

"Paris-Midi" manifiesta en su artículo de fondo de hoy que una actitud puramente negativa en estos momentos se bastaría menos que nunca para salvar el porvenir. Hitler ha roto con todos los métodos convencionales de la diplomacia; repudia el tono suave de las cancellerías y hasta rechaza las conferencias internacionales improvisadas que sólo tienen el valor de un espectáculo. El canciller alemán se dirige directamente a las naciones, las cita como testigos de su política y de sus intenciones y les invita a dar su parecer por la expresión de plebiscito.

La actitud de Francia hacia las proposiciones alemanas, dice "Paris-Midi", será sin duda diferente a la de Inglaterra. El memorandum de Hitler es una afrenta al Quai d'Orsay por no estar revestido de formas jurídicas y no es satisfactorio porque no rectifica la acción alemana del siete de marzo. Por otra parte Londres evitará dar un no categorico, pedirá alteraciones, negociará, pero no rechazará las proposiciones. Entre tanto las ideas diseminadas por Hitler surtirán su efecto en todo el mundo. La vieja Europa se encuentra otra vez en medio de un torbellino de violencias: Austria vuelve al rearme, Hungría y Bulgaria están dispuestas a imitarla; Turquía pide la revisión del statu quo en los Dardanelos; Italia proclama sus últimas victorias como significando la derrota de Inglaterra y de la S. de N.

"L'Intransigeant" habla del peligro alemán y pide que se extienda el círculo de los llamados a deliberar sobre ello porque su alcance interesa también a otros países que no firmaron el tratado de Locarno.

EL OCHO DEL CORRIENTE SE REUNIRAN LOS FIRMANTES DEL PACTO DE LOCARNO EN PARÍS O BRUSELAS

París, 2. — El ministro de relaciones exteriores M. Flandin ha recibido esta tarde a las cinco al embajador Sir Eric Crek. En los círculos bien informados se dice que los países firmantes del tratado de Locarno se reunirán en esta capital o en Bruselas el día ocho de este mes. Se espera que el gobierno inglés de su parecer en seguida.

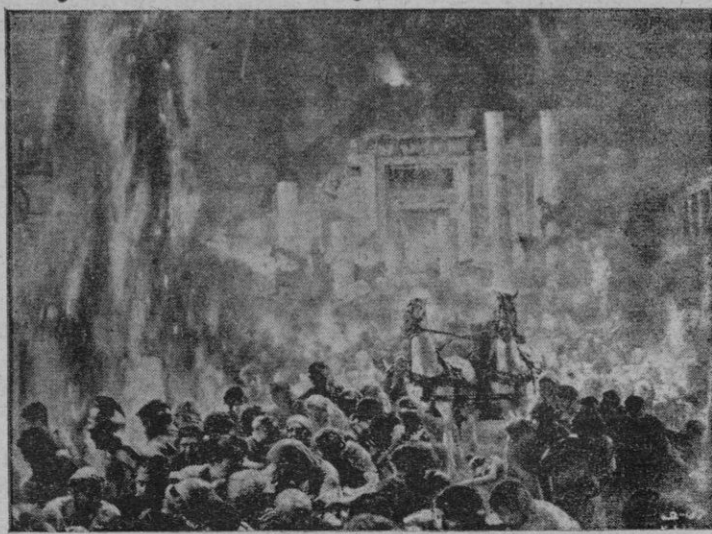
(000)

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid, 2 a las 20

La "Gaceta" modifica el Apartado A. del artículo 198 del Código de Circulación.

Derogando el Decreto de agosto de 1935 relativo al personal de oficinas de las Comisiones Inspectoras Locales provinciales de Colocación y disponiendo que dichas comisiones convoquen dentro de un mes concurso libre para proveer las plazas cubier-



Una de las emocionantes escenas del gigantesco espectáculo cinematográfico;

"Los últimos días de Pomdeya"

Próximo a estrenarse en Palma.

Noticias del Extranjero

EL GOBIERNO PERSA SUSPENDE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON NORTEAMERICA

Washington, 1. — El gobierno persa ha ordenado el cierre de su legación y de todos los consulados en los Estados Unidos, fundándose en que la prensa ha sido descortés con el Shah, pero particularmente se cree que esta medida se debe a la detención del ministro persa en Maryland por haber excedido con su automóvil el límite de velocidad.

Las relaciones diplomáticas no han sido suspendidas y continuarán por la mediación del ministro norteamericano en Teherán.

EL ESCANDALO FINANCIERO DE LA SOCIEDAD DE SEGUROS EN AUSTRIA

Viena, 1. — El conocido publicista Herr Adam ha hecho sensacionales acusaciones contra el director berlinés, fallecido, de la compañía de seguros "Phoenix" y contra varias personas muy conocidas de la sociedad austriaca.

Se espera que el gobierno haga extensas investigaciones para poner en claro este escándalo financiero.

UN PROCESO DE ESPIONAJE. — TRES PENAS DE MUERTE

Moscú, 1. — El Tribunal Supremo de la U. R. S. S., reunido en Novosibirsk, examinó el asunto de los empleados del ferrocarril de Tomsk, acusados de estar al servicio de una potencia extranjera.

Tres acusados fueron condenados a muerte y cinco a penas que oscilan de tres a diez años.

LA MUJER Y LA ADMINISTRACION PUBLICA EN NORUEGA

Oslo, 1. — El periódico "Norsk Telegrambyraa" anuncia que la Cámara baja aprobó por 64 votos contra 38 un proyecto de Ley concediendo a las mujeres el derecho a ocupar todos los puestos en la administración del Estado, en las mismas condiciones que los hombres. En el curso de los debates varios oradores subrayaron que el nombramiento de mujeres para cargos eclesiásticos quizá era contrario a los sentimientos religiosos de la mayoría de la población.

El ministro de Justicia contestó que el Gobierno hará uso discreto del derecho de nombrar mujeres para el desempeño del cargo de pastores, a fin de no contrariar el sentimiento religioso del pueblo.

LA REPRISION DEL COMUNISMO EN POLONIA

Varsovia, 1. — Estos últimos días han efectuado grandes detenciones de comunistas. En Varsovia y los alrededores se ha detenido a 60 miembros del Comité central del partido comunista polaco. Se señala igualmente la detención de numerosos comunistas en Kowel y sus alrededores.

Por otra parte, el Tribunal de Luck Volmtnie ha condenado a 18 miembros del partido comunista de Ucrania occidental a penas que oscilan de uno a seis años de presidio.

Todas las detenciones se deben al movimiento de huelga organizado en todo el país. En Lemberg hubo tres heridos en una manifestación de obreros sin trabajo. Algunos periódicos han salido censurados por haber publicado informaciones sobre la huelga general de una hora decretada para el 2 de abril por el partido socialista.

cos han salido censurados por haber publicado informaciones sobre la huelga general de una hora decretada para el 2 de abril por el partido socialista.

LA RETENCION DE NAVIOS SOVIETICOS EN EL JAPON. — PROTESTA DEL EMBAJADOR EN TOKIO

Moscú, 1. — La Agencia Tass anuncia que el Embajador de la Unión Soviética en el Japon, señor Yourenev, visitó al señor Shigemitsu protestando contra la retención ilegal en el puerto de Aomori de los navios soviéticos "Stutchan" y "Dvina" por las autoridades japonesas. Subrayó que los navios hace diez días que hubieron de interrumpir su viaje, lo que constituye una grave pérdida para la U. R. S. S. y los pasajeros.

MISIONEROS BRITANICOS EN PELIGRO

Londres, 1. — Un telegrama de la

Agencia Central News anuncia que las tropas comunistas chinas se han apoderado de Hu-Tung, importante ciudad de la provincia de Chan Ssi, situada a 120 kilómetros al Sur de Tai-Yuan.

Se teme por la suerte de gran número de misioneros británicos establecidos en dicha zona.

RUMORES DESMENTIDOS

Londres, 1. — Comunican de El Cairo al "Daily Mail" que el primer ministro ha declarado sin fundamento los rumores que han hecho circular algunos periódicos egipcios diciendo que habían empezado conversaciones diplomáticas para la conclusión de un pacto de no agresión italo-egipcio.

LA ACTIVIDAD NAZI EN AUSTRIA. — RUMORES DE "PUTSCH"

Viena, 1. — Un periódico publica una interesante información a propósito del pretendido "putsch" en Austria.

Dice el periódico que debe fijarse la atención de este país sobre el hecho confirmado de que algunos diplomáticos "camisas pardas" se dedican abiertamente en Berlin a hacer preparativos que no dejan lugar a dudas.

Por otra parte, la propaganda nazi ha recobrado su actividad en St. Gallen, Salzburgo y en varias partes del Tirol.

Se trabaja activamente para preparar un nuevo alzamiento en Austria. Las legiones austriacas bien armadas por la Reichswehr, han penetrado en la Alta Baviera, donde se concentran.

El periódico termina diciendo que detrás de toda esta madeja de conspiraciones se encuentra el Gobierno de Berlin, que tiene la habilidad de llevar el alzamiento en forma tal que, de fracasar, siempre podrá decir que son manejos de elementos austriacos con los que nada tiene que ver.

LA SEGURIDAD DE CHECOSLOVAQUIA

Viena, 1. — Ha causado gran sensación en toda Austria la información sobre las revelaciones efectuadas por el ministro de la Defensa de Checoslovaquia.

Aunque se asegura que las medidas tomadas en la frontera entre Baviera y Checoslovaquia, carecen de importancia, se nota en general una atmósfera densa, agravada por las declaraciones del ministro.

Hasta ahora la prensa guarda una actitud expectante, que contribuye a aumentar el interés público por averiguar lo que haya de cierto en el fondo de la cuestión.

ENCUENTRO ENTRE FEDERALES Y REBELDES EN MEJICO

Méjico. — Comunican del Cuartel general que los federales han tenido un encuentro en Tarismo (provincia de Guanajato) desconociéndose detalles.

RETIRADA DE LAS FUERZAS JAPONESAS

Moscú, 2. — Se anuncia oficialmente que las fuerzas manchues y japoneas que atacaron a los mongoles, se han retirado después de intensa lucha.

Se afirma que los primeros han tenido numerosas bajas.

AUSTRIA RECHAZA EL TRATADO DE SAINT GERMAIN E IMPLANTA EL SERVICIO OBLIGATORIO

Viena, 2. — Austria ha repudiado el Tratado de Saint Germain que limitaba los efectivos de su ejército a treinta mil hombres. La Cámara ha aprobado por unanimidad la implantación del servicio obligatorio de los dieciocho a los cuarentidos años.

Política

Madrid 1 a las 24

LAS ELECCIONES EN SALAMANCA

Salamanca. — Ha celebrado asamblea el partido de Izquierda Republicana. Se discutió el tema de las elecciones municipales por las pretensiones de los partidos socialista y obreros. Se adoptaron acuerdos, supeditados a la reunión que ha de celebrarse con los demás partidos que integran el Frente Popular. También se tomó el acuerdo de verificar hoy la antevotación de trece nombres para concejales propietarios y otros tantos para suplentes que integran las mayorías. Parece ser que los partidos socialista y obreros exigen ocho puestos de los trece de la mayoría. Los partidos republicanos también quieren ocho puestos y aspiran los grupos socialistas y los izquierdistas al puesto de alcalde popular. Todavía no han llegado a un acuerdo.

BORN

Hoy a las 6'30

La Hija del Barrio

Basada en la popular novela de Halsey y Johnston "ALIAS MARY DOW", con SALLY EILERS - RAYMOND MILLAND

La película de la máxima emoción.



Un alarde del cine europeo.

Sábado de Gloria

El máximo acontecimiento de la Temporada

El genio del cinema, se presentará nuevamente ante el público de Palma.



en la actualidad con personal interno. Restableciendo la Dirección de Montes, Pesca y Caza y Ganadería. Nombramientos para las oposiciones convocadas para provisión de las plazas de Lucha Antituberculosa. Fijando las dietas que corresponden al personal adscrito al Instituto de Reforma Agraria.

EL ALCALDE DE OVIEDO CACHEA PERSONALMENTE

Oviedo. — El alcalde, señor López Mulero, socialista, en compañía de otros dos individuos, se dedicó ayer, durante la noche, a practicar cacheos en la capital. En tres otras personas encontraron a dos fogoneros del "Cantabrico", a quienes dieron la voz de alto. Uno de los fogoneros respondió que no se dejaba cachear porque no eran autoridades, a lo que el señor López Mulero repuso: "Yo soy el alcalde de Oviedo".

Uno de los fogoneros, al conocerle, le replicó y en tono retador, que se alegraba de ello, pues tenía deseos de conocerle. El señor López Mulero se soliviantó y les amenazó con un arma. Esto dió ocasión a un escándalo enorme, que hizo necesaria la presencia de los guardias de Asalto. Restablecida la calma, éstos dijeron que los únicos que tenían facultades para cachear eran ellos. Los dos fogoneros fueron llevados a la Comisaría y puestos en libertad, poco después; pero por la noche la policía los busco en su domicilio y quedaron a disposición del gobernador civil.

Madrid, 2 a las 20

UN CONCEJAL RADICAL AGREDIDO

Bilbao. — Esta madrugada al dirigirse a su domicilio en Sestao, el concejal radical don Carmelo Aldeano, fué agredido.

SE ADMITEN POR EL GOBERNADOR RUMORES ALARMANTES EN SAMA DE LANGREO

Oviedo. — El Gobernador ha desmentido los rumores alarmantes que circulan.

En Sama de Langreo se cortó la comunicación telefónica, lo cual alarmó a la gente, que vino precipitadamente a Oviedo y a Gijón.

Un periodista dijo al Gobernador que en Sama había personas armadas, desmintiéndolo.

Se ha enviado una brigada de policía.

Informes de la Benemérita de Langreo comprueban que la línea telefónica fué cortada en cuatro puntos, ignorándose si es sabotaje o intento de robo de los hilos.

El Alcalde de Langreo ha asegurado al Gobernador que es inexacto hubiera gentes armadas en las calles.

UNION REPUBLICANA IRA A LAS ELECCIONES SEPARADAMENTE DEL FRENTE POPULAR EN OVIEDO

Oviedo. — Unión Republicana irá a la lucha electoral separadamente del Frente Popular, por no admitirla en la coalición.

Como las derechas se abstienen, irá probablemente por minorías.

Madrid 2 a las 22

EL TRASLADO DE LOPEZ OCHOA AL HOSPITAL

Una providencia del Supremo autoriza, el traslado al Hospital del General López Ochoa determinando el período que en el plazo de 10 días informarán si existen causas para reintegrarlo a la Prisión o continúe en el Hospital Militar.

(000)

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid, 2 a las 20

El Diario Oficial dispone se otorguen varias recompensas.

Creando redes especiales meteorológicas de puestos auxiliares para aeronáutica.

Consejo de Ministros

Esquema del discurso presidencial, al constituirse la Cámara

Madrid, 2 a las 20

SE CELEBRO EN PALACIO. — LA SITUACION POLITICA Y EL ORDEN PUBLICO. — EXPOSICION DE LA DECLARACION POLITICA TEN EL PARLAMENTO

El Consejo se reunió en Palacio hasta las dos y media. Primero se celebró Consejo.

El señor Azaña dijo al salir: —Mucha gente, muchas palabras y pocas cosas.

El señor Ramos, dijo: —Por el señor Azaña se ha hecho exposición de la situación política y parlamentaria y del desarrollo de algunos conflictos de tipo social y también de la situación general de orden público, cuya mejora es evidente.

Próximo a constituirse el Parlamento, el jefe del Gobierno ha hecho una exposición definitiva de la declaración política y del examen de la declaración legislativa que llevará al Parlamento en cumplimiento de los compromisos electorales y del pacto del Frente Popular.

Madrid 2 a las 22

AMPLIACION. — EL SR. ALCALDE ZAMORA PARTIDARIO DEL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES?

Se sabe que en Consejo político de hoy el señor Alcalá Zamora, intervino largamente.

El señor Azaña expuso los proyectos que se acometerán en la Cámara, aludiendo a la mejora del orden público.

No se trató del emplazamiento de las elecciones aunque parece que S. E. es partidario del aplazamiento.

Parece que en diversas localidades se ha roto el Frente Popular.

Madrid 2 a las 23

AMPLIACION

Parece que el señor Azaña habló de la retirada de los grupos de derechas y de los propósitos del Gobierno.

Cuando las Cortes se constituyan, mañana, el señor Martínez Barrio pronunciará su acostumbrado discurso y, posiblemente, el señor Azaña, en su discurso aludirá a la situación creada por el triunfo del frente popular.

Hará una exposición del programa de gobierno y explicará las razones que aconsejaron a los republicanos a encargarse del poder inmediatamente después de las elecciones.

El señor Azaña nunca consideró el triunfo como revolucionario, sino constitucional y por ello actuaba como si el poder no hubiera de ir a sus manos hasta la constitución del Parlamento. Sin embargo, el Gobierno de señor Portela se sintió atemorizado, quedando abandonados los resortes del mando civil. En vista de ello los republicanos de izquierda tuvieron que aceptar el sacrificio y adelantar su paso hacia el gobierno de la República.

Desea el gobierno que se le preste la colaboración y ayuda, por precisa, la convivencia parlamentaria y un régimen de comprensión y tolerancia, que el gobierno está dispuesto a sostener.

Confía en que las derechas se reintegrarán al Parlamento. El Gobierno corresponderá no admitiendo tutelajes ni imposiciones de nadie.

El Gobierno, según la frase de un ministro, antepone a su permanen-

cia en el poder esa situación de decoro y prestigio.

Entiende el señor Azaña que, dentro del cauce legal, puede ejercerse todo; pero fuera, nada. Por eso se propone el gobierno que cesen todas las alteraciones y desmanes. Se procederá con toda rapidez contra los autores de atentados.

El señor Azaña dividirá su misión en varias etapas; la primera será realizar las aspiraciones del frente popular.

En cuanto al programa parlamentario destacará la revisión y reforma de las leyes de orden público; la revalorización de los productos de la tierra, especialmente el trigo; el fomento de los pastos, ganadería y repoblación forestal; iniciación de obras hidráulicas, caminos, construcciones rurales; nueva ley de arrendamientos rústicos y rescate de bienes, pequeña industria y pequeño comercio; leyes de protección a la construcción y saneamiento de viviendas urbanas; vías de comunicación, obras de riego e implantación de regadíos; restablecimiento de la legislación social y creación del delito de envilecimiento de salarios; absorción del paro obrero, etc.

Para desarrollar estos proyectos el gobierno está dispuesto a hacer un llamamiento a las industrias, banca y capital privado.

Respecto a la política internacional se mantendrán los compromisos con la Sociedad de Naciones.

Finalmente el señor Azaña en su discurso del Consejo de Ministros, se refirió también a la obligatoriedad de abordar los problemas que se refieren a la artículo 81 de la Constitución tan pronto como la Cámara quede constituida.

El Jefe del Estado se mostró satisfecho de los planes y propósitos del Gobierno y expresó su deseo de que las incidencias que se han producido en el Parlamento se resuelvan satisfactoriamente.

Si mañana se constituyera la Cámara el señor Azaña pronunciaría este discurso que, probablemente, no daría lugar a votación de confianza y se presentará después una proposición incidental, firmada por diputados de la mayoría, pidiendo que la Cámara acuerde una vacación de ocho días.

(000)

Noticias del Gobierno

Madrid 2 a las 22

PROBABLE EMBAJADOR DE MEXICO

Parece que se nombrará Embajador de Méjico al ex-Ministro señor Gordón Ordax.

(000)

Cotizaciones

Barcelona 2 a las 24

BOLSIN DE BARCELONA

Nortes	102'75
Alicantes	97'00
Explosivos	417'50
Riff portador	320'00
Chades	602'00
Felgueras	25'75
Andaluces	4'50
Azucareras ordinarias	00'00
Aguas	00'00

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30



Ha caído la bandera del Águila Imperial. La estrella de Napoleón palidece. Un amor fracasado y la nostalgia del hijo paralizan la voluntad legendaria del gran corso en estos 100 días, fatales para el mayor aventurero del mundo, pero magníficos para la historia del cinema

La Mascota

Un alarde de ingenio y humor por LUCIEN BARAUX

Sábado de Gloria: Shirley Temple en "LA PEQUEÑA CORONELA" — En Español

MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30

Una extraordinaria producción inspirada en el inmortal poema "EL INFIERNO DEL DANTE"

FOX PRESENTA LA NAVE DE SATAN



SPENCER TRACY CLAIRE TREVOR EN ESPAÑOL

Lunes: "CRIMEN MISTERIOSO" - "CASINO DEL MAR". En Español, con Gary Grant y Benita Hume

Sábado de Gloria: El mejor film en español de aviación, filmado hasta la fecha, "ALAS SOBRE EL CHACO", con José Crespo - Lupita Tovar - Antonio Moreno - Romualdo Tirado

CONGRESO

Madrid 2 a las 22

PROPOSICION DE LEY DE UNION REPUBLICANA

Una nota de Unión Republicana que se ha autorizado a varios diputados para que cursen parlamentariamente una proposición de Ley sobre el Patrimonio Industrial Mercantil en relación con los alquileres.

Se encargó al señor Campaña para examen del proyecto de subalteros de Departamentos civiles y la reforma de la Ley de Patrimonio de la República.

SE RETIRO EL DICTAMEN REFERENTE A LAS ACTAS DE ORENSE?

Se rumorea que la Comisión de Actas ha acordado retirar el dictamen referente a las de Orense.

El señor Calvo Sotelo dijo que los votos de grupo abundaban en este sentido.

REINTEGRARA LA CEDA A LA CAMARA

Parece que mañana Acción Popular Agraria acordará su reintegración a la Cámara.

ABSTENCION DE LESQUERRA

Lesquerra se abstendrá de presentar voto particular a las actas de la Coruña.

ANIMACION EN LA CAMARA

Esta tarde había animación en la Cámara por creerse que intervendría el señor Calvo Sotelo sobre las actas de Orense, haciendo alusiones de orden general.

VOTO PARTICULAR DEL SR. CID

El señor Cid ha formulado voto particular contra las incapacidades del señor Lamamié de Clairac.

LA SESION. — SE ADMITEN PARA EL CARGO A LOS DIPUTADOS POR BALEARES. — DEBATE SOBRE LAS ACTAS DE ALBACETE Y SALAMANCA

A las 4'45 con animación en las tribunas se aprueba el dictamen sobre validez y capacidad de los diputados de Lugo, Murcia y Cáceres.

Se lee un dictamen proponiendo la validez y admisión en el ejercicio del cargo de los señores Gil, Quiben, Porras, Barros, March, Servera, Fons, Matutes, Suau, Puget y Sarrat, aprobándose también la de los señores Iglesia, Mondejar, Valentín, Cordero y Sainz.

Se pone a debate las actas de Albacete proponiendo la proclamación de don José Prat en lugar de don Leopoldo López.

El señor Galarza defiende un voto anulando la nulidad de las elecciones en Albacete, por coacciones, amagos y atropellos.

Una numerosa comisión por los que se ha infringido la Ley Electoral.

El comunista señor Martínez Carrón también pide la anulación de la elección de Albacete.

El señor Maeza, por la Comisión, propone el dictamen del señor Galarza.

Puesto a votación se rechaza por 65 contra 65.

El señor Figueroa Rojas, progresista, combate el dictamen. Califica de ilegítima la aprobación del acta del señor López.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Se lee el correspondiente a Salamanca proponiendo la validez de las elecciones y la capacidad de los electores por la circunscripción, pero por 65 contra 65.

Se debate la anulación de las actas de Orense y el señor Calvo Sotelo ata-

ca extensamente el dictamen, pero dice, no quiere las actas por favor.

Se prorroga la sesión hasta terminar el orden del día.

Insiste el señor Calvo Sotelo en la defensa de las elecciones. Se puede servir a España dentro y fuera del Congreso. Termina vitoreando a España.

El señor Nogués defiende el dictamen.

Rectifica el señor Calvo Sotelo para resaltar que no ha querido usurpar la representación, y se retira del salón.

Se acuerda que la Comisión cambie nuevamente impresiones.

Se aprueban las actas de La Coruña. Se suspende la sesión para que la Comisión dictamine nuevamente las actas de Orense, siendo la una treinta.

Madrid 2 a las 24

CONTINUA LA SESION—SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LA CORUÑA Y NO SE TOMAN ACUERDOS SOBRE LAS DE ORENSE

La señora Ibarruri se adhiere a la petición de celebrar nuevas elecciones.

El señor Gomariz, por la comisión, defiende el dictamen.

El señor Manso insiste en sus argumentos.

Nominalmente se rechaza el voto del señor Gallar por 13 votos contra 81.

Se suspende la sesión a las siete treinta y se reanuda a las ocho cincuenta acordándose prorrogarla por menos de dos horas, en espera de dictámenes.

CONFERENCIAS Y ACUERDOS—LAS ACTAS DE ORENSE Y SALAMANCA

El señor Azaña se entrevistó en el Congreso con el Director General de Seguridad y con el señor Maura. Luego éste se entrevistó con el señor Calvo Sotelo. Según el señor Maura se limitó a advertir al señor Azaña del error que iba a cometerse con las actas de Orense.

Reunida la comisión de actas trató de algunas incapacidades que se proponen por la provincia de Salamanca, produciéndose gran revuelo en los pasillos.

El señor Azaña conferenció entonces con los señores Martínez Barrio y Fernández Clérigo y parece que trataron de las actas de Salamanca y Orense, habiéndose olicitado algunos documentos de Agricultura.

Se convino en reanudar la sesión a las 10'30 y constituirse en sesión permanente hasta terminar la discusión de las actas, para poder constituir la Cámara mañana. Como para este acuerdo precisan 200 diputados se cursaron inmediatamente órdenes a todos los diputados de la mayoría.

PARECE QUE EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA NO SATISFARA A TODOS

Se atribuye a un ministro la manifestación de que cuando habló el señor Azaña lo hará de forma que sus teorías quizás no las compartan todos, pues la victoria embriagó a parte de los triunfadores que se creyeron los amos del mundo.

El señor Azaña prefiere trabajar a hablar.

Madrid 2 a las 2'40

(Urgente)

CONTINUA LA SESION. — EL SEÑOR CALVO SOTELO DEFIENDE LAS ACTAS DE ORENSE

Se reanuda la sesión a las diez treinta, con desanimación.

Se debate la anulación de las actas de Orense y el señor Calvo Sotelo ata-

ca extensamente el dictamen, pero dice, no quiere las actas por favor.

Se prorroga la sesión hasta terminar el orden del día.

Insiste el señor Calvo Sotelo en la defensa de las elecciones. Se puede servir a España dentro y fuera del Congreso. Termina vitoreando a España.

El señor Nogués defiende el dictamen.

Rectifica el señor Calvo Sotelo para resaltar que no ha querido usurpar la representación, y se retira del salón.

Se acuerda que la Comisión cambie nuevamente impresiones.

Se aprueban las actas de La Coruña. Se suspende la sesión para que la Comisión dictamine nuevamente las actas de Orense, siendo la una treinta.

(ooo)

Comentarios de la Prensa

Madrid 2 a las 13

“EL DEBATE”

“El Debate”, se refiere a las elecciones francesas diciendo que todavía es pronto para pronosticar, bastando trazar que las líneas más destacadas son las contiendas entre las derechas y moderados no apareciendo todavía una norma clara de conducta; además que los acontecimientos exteriores e interiores pueden influir en los ánimos. Hasta el 26 de Abril todo tiene importancia en estas elecciones.

“EL SOCIALISTA”

“El Socialista” dice que contra lo que suele afirmarse, las mayorías parlamentarias propenden generalmente a la moderación del uso de su fuerza. Otro ejemplo hay de índole contraria en las Cortes de 1933; allí sí que se hizo tabla rasa toda consideración para el adversario.

“POLITICA”

“Política”, dice que el documento de la C.E.D.A., significa un paso más hacia la voluntaria exclusión de la legalidad republicana, pues está plagado de contradicciones.

“EL LIBERAL”

“El Liberal” dice que España es la República que inicia su plena justicia social. Respecto del debate de ayer, dice que la discrepancia no rompe el frente popular.

“LA LIBERTAD”

“La Libertad” reclama actas y conductas limpias. La antipatria despechada, coopera con actividad al complot existente para subyugar su antipatriótica retirada del Parlamento, pero la comisión de actas cumple exactamente con su deber y la retirada de las derechas reaccionarias no será obstáculo para que el Parlamento realice una labor depuradora y renovadora. El Gobierno conoce perfectamente al enemigo, y lo combatirá en sus raíces.

“EL SOL”

“El Sol” dice que las elecciones de 1931 derribaron la Monarquía, otras desplazaron a las izquierdas y otras eliminaron a las derechas y centro del poder, no llegándose a explicar satisfactoriamente la constitución de mayorías tan dispares. Los orígenes no hay que buscarlos en motivos políticos y de lucha de clases, sino en causas fundamentales, o sea escasa prosperidad general y falta de trabajo, que es el promotor del descontento. El paro obrero es problema que

se agrava y hay que afrontarlo inmediatamente. Hay que crear trabajo de prisa y el mejor remedio sería la aprobación de una ley concediendo créditos necesarios para poner en práctica numerosos proyectos.

“A B C”

“A B C” dice que a título de normalizar los municipios se hacen mangas y capirotos con la ley municipal, siendo lo más grave la inadmisibilidad en que quiere el gobierno celebrarla sin que lo aconseje ningún motivo confesable. Siguen las garantías constitucionales en suspenso, seguramente porque la suspensión hace falta, pero bien cabe suponer que la situación del orden público sería la misma, pues cuando se establezcan momentáneamente de derecho, será como un sacrificio por el culto externo de la legalidad, pues son tantos y evidentes los motivos de recusación de la convocatoria, que los partidos acordaron la abstención.

(ooo)

Noticias sueltas

Madrid, 2 a las 20

INCENDIO DE PINARES

Bilbao. — En diversos puntos se han registrado incendios de pinares.

SUSPENSION DE LA PROCESION

Lorca. — Se ha acordado definitivamente la suspensión de la procesión.

(ooo)

Baleares fuera de Baleares

Madrid 2 a las 22

AUTORIZACION PARA UN PROYECTO DE MUSEO EN IBIZA

La “Gaceta” publica una orden autorizando al Arquitecto don Francisco Roca para que redacte un proyecto adicional de obras para un edificio destinado a Museo Arqueológico de Ibiza.

Madrid 2 a las 23

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE EXAMENES A PROCURADOR

En la relación que publica la “Gaceta” de Presidentes de Tribunales de figura el de la Audiencia de Palma a exámenes de aspirantes a Procurador, favor de don José Marquez Caballero.

PROTECTORA

Hoy y todos los días tarde y noche

FRANCK BUCK en

GARRAS y COLMILLOS

explicada en español

RICARDO CORTEZ en

POR LA VIDA DE SU RIVAL

Policíaca

Un doble programa

RADIO... naturalmente!

¡ATENCIÓN!

Todos los que han comprado en Calzados York, el 26 de Marzo, pueden pasar a recoger un par de Zapatos gratis. La venta de un día del mes de Abril todo gratis.

CALZADOS YORK

LA MAGNIFICA BICICLETA INGLESA HUMBER

La marca más antigua en Palma ya preferida por nuestros abuelos continúa siendo la favorita por más de 65 años.

Vea los nuevos modelos para entrega inmediata

HUMBER
HUMBER
HUMBER

Rueda libre
dos frenos
Freno contrape-
dal y de mano
Tres marchas, dos
frenos, cadena con
baño de aceite

La bicicleta de calidad

AGENTE EXCLUSIVO

A. BIBILONI

Aragón, 14 Teléfono 1705
PALMA



REGALO DE RAMOS

Balones - Zapatos - Guantes - Tobilleras Fútbol - Pelotas y Juguetes de Goma - Juegos Ping-Pong - Pelotas tennis y Frontón - Guantes Boxeo - Aparatos Gimnasia, etc., etc.

CASA CODINA

Unión, 8 Palma (junto Borne)

Relojeria Americana

PLATERIA, 64

Extenso y variado surtido en relojes de pulsera y bolsillo. Reguladores y de sobre mesa. Relojes de pared y despertadores. — Cadenas. Armys. Cintas y Correas. — Especialidad en composturas de toda clase de relojes corrientes y de presión.

NOTA: Esta casa se encarga de la reparación de máquinas de escribir, sumar y registradoras, por técnico especialista en el ramo.

PRECIOS MODERADOS

COMPRARIA

Casas construcción moderna de 15 a 40 mil duros en las calles 31 Diciembre y Archiduque Luis Salvador o junto Avenidas que renten el 5 por 100 libre.

Informes: COMERCIAL MALLORQUINA. — Calle Arabí, 27, Palma

SE ALQUILA

una casa antigua de gran capacidad con entrada única para ella, con mucho sol, y con agua tanto a presión como de fuente. Se desea matrimonio sin hijos pequeños; recomendable en todo sentido.

Informes en esa Administración.

En TORTUGAS Bar

encontrará un gran surtido de

Tapas variadas
y

Los mejores Aperitivos



El Tratamiento de Elizabeth Arden se basa en tres cosas fundamentales: Limpieza con **Crema Limpiadora Venetian**. Tonificación con **Tónico Ardena para el Cutis**. Nutrición con **Alimento Orange para la Piel**. Siga Vd. estos tres pasos en su Tratamiento en casa. Las Preparaciones Venetian de Elizabeth Arden para el Tocado están de venta en el establecimiento de:

La Excelsior Perfumería de

MANUEL CARRASCOSA

Plaza de Cort, 25

Palma de Mallorca

ELIZABETH ARDEN

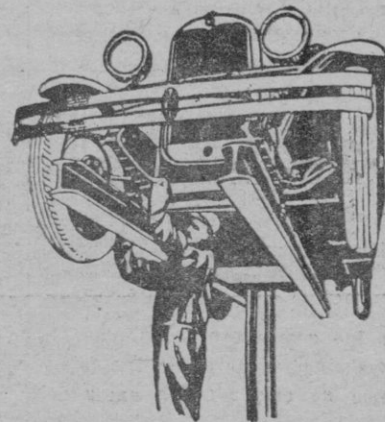
25 Old Bond Street

Londres W. 1

Nueva York - París - Berlín

Madrid - Rome

Nuevo Engrase



SERVICIO DE ENORME EXITO GARAGE GOMILA Rambla, 84

Compraría Chalet

o casita en Son Alegre o cerca A. A. Rosselló; pagaría hasta 20.000 ptas. Escribir, Apartado 177 - P. A.

NODRIZA

leche de 3 días para criar en su casa en Alaró. Calle Palou, 14, Alaró.

NODRIZA

Desearía lactar en casa de los padres del niño. 21 años de edad, leche de 15 días. María Mas, calle Quintana, 28, María de la Salud.

PARA CANARIOS

vendo toda clase de accesorios, pulseritas de celuloide y de aluminio, modernos nidos de metal, bebedores de Manises, &c.

Cuesta del Teatro, 16, Palma.

SE NECESITAN

200.000 pesetas, sobre finca rústica, buena garantía, trato directo.

Informes: A. Conde Sallent, 4

PARA FOMENTAR LA AVICULTURA OFRECEMOS

Vigorosos Polluelos del día

Prat y Castellana Negra para servir semanalmente durante Marzo, Abril y Mayo.

a 12 ptas. la docena
» 90 » el cien
» 425 » los quinientos
» 800 » el millar

— Franco embalaje —

Asociación de Avicultores

Avenida República, 9

Teléfono 102 MANACOR

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: San Miguel, 14 Santiago Rusiñal, 33, cerca al Instituto.

Tip. LA ALMUDAINA, S. A.